

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Estados Financieros Consolidados Dictaminados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Índice

31 de diciembre de 2024 y 2023

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros consolidados:	
Balances generales.....	4 y 5
Estados de resultados.....	6
Estados de cambios en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas sobre los estados financieros	9 a 80



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración
Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria (la Institución), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados que comprenden el resumen de las políticas contables importantes y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la Institución al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)" emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA"), y los requerimientos éticos del Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. que son relevantes a nuestras auditorías de estados financieros en México. Hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código del IESBA y los requerimientos éticos del Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los criterios contables aplicables a las instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Concluimos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



- Planeamos y realizamos una auditoría de grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro de la Institución como base para formar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del Gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

Rafael

Gutiérrez Lara

Digitally signed by
Rafael Gutiérrez Lara
Date: 2025.03.12
15:41:47 -06'00'

C. P. C. Rafael Gutiérrez Lara
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 12 de marzo de 2025

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Balances Generales Consolidados 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Pesos mexicanos (Nota 3)	
	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Activo		
Inversiones (Nota 7)		
Valores y operaciones con productos derivados		
Valores		
Gubernamentales	\$ 10,519,323,613	\$ 8,574,717,757
Empresas privadas, tasa conocida	753,488,775	882,220,919
Empresas privadas, renta variable	353,089	312,945
Extranjeros	388,697,686	315,164,449
	<u>11,661,833,313</u>	<u>9,772,416,070</u>
Dividendo por cobrar sobre títulos de capital	-	-
Deterioro de valores	34,605	31,322
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-
Valores restringidos	-	-
Operaciones con productos derivados	-	-
Deudor de reporte (Nota 8)	217,157,074	187,195,159
Cartera de crédito - Neto	10,401,406	7,010,103
Cartera de crédito vencida	-	-
(-) Estimaciones preventivas por riesgos crediticios	<u>273,751</u>	<u>139,740</u>
Inmuebles - Neto	10,127,655	6,870,363
Suma de inversiones	11,889,083,437	9,966,450,270
Inversiones para obligaciones laborales (Nota 17)	1,223,097,912	1,186,686,293
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 10)	270,909,119	243,721,458
Caja y bancos	18,799,412,208	15,401,081,781
Deudores		
Por primas (Nota 11)	10,985,496	3,206,080
Por prima por subsección de daños	16,784,118	16,039,172
Depositos retenidos	-	-
Agentes y ajustadores	-	-
Documentos por cobrar	-	-
Deudores por responsabilidades	1,089,626,076	912,653,429
Otros (Nota 12)	939,702,128	811,988,291
(-) Estimación para castigos (Nota 11)	<u>18,977,105,770</u>	<u>15,520,994,151</u>
Reaseguradores		
Instituciones de seguros (Nota 13)	524,698,489	439,027,055
Depósitos retenidos	15,160,945,311	13,205,477,470
Importes recuperables de reaseguradores	11,184,835	6,890,545
Reservas de reaseguradores	41,990,953	20,734,486
(-) Estimaciones para castigos (Nota 4)	<u>15,632,488,012</u>	<u>13,616,889,494</u>
Inversiones permanentes	-	-
Asociadas	2,930,205	2,930,205
Otras inversiones permanentes	2,930,205	2,930,205
Suma del activo	<u>47,337,730,323</u>	<u>39,893,913,429</u>
Pasivo		
Reservas técnicas (Nota 16)		
De riesgos en curso	\$ 243,010,743	\$ 259,907,124
Seguros de Vida	312,423,972	274,480,056
Seguros de Accidentes y enfermedades	16,466,514,342	14,608,801,429
Seguros de Daños	-	-
Reafianzamiento tomado	-	-
De fianzas en vigor	17,021,949,057	15,143,188,609
De obligaciones pendientes de cumplir	9,582,881,831	8,020,712,995
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	124,008,295	402,428,485
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste	12,346,326	14,020,453
Por primas en administración	3,346,326	3,020,683
Por fondos en administración	1,621,944,569	1,131,687,794
Por primas en depósito	11,459,567,814	9,707,735,420
Reserva de contingencia	-	-
Reserva para seguros especializados	13,184,578	11,076,663
Reserva de riesgos catastróficos	3,004,046,044	2,440,245,171
Suma de reservas técnicas	31,498,747,493	27,302,245,863
Reserva para obligaciones laborales (Nota 17)	1,654,786,346	1,491,392,085
Acreedores		
Agentes y ajustadores	1,490,788,596	1,285,927,498
Fondos en administración de pérdidas	-	-
Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	6,708,098,716	5,537,574,622
Diversos (Nota 19)	8,198,887,312	6,823,502,120
Reaseguradores		
Instituciones de seguros (Nota 13)	1,325,398,312	930,825,325
Depósitos retenidos	113,186,201	78,890,827
Otras participaciones	-	-
Intermediarios de reaseguro	1,438,584,513	1,009,716,153
Operaciones con productos derivados. Valor razonable al momento de la adquisición	-	-
Financiamientos obtenidos	-	-
Emisión de deuda	-	-
Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	-	-
Otros títulos de crédito	-	-
Contratos de reaseguro financiero	-	-
Otros pasivos		
Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad (Nota 32)	143,586,549	143,586,549
Provisión para el pago de impuestos	407,306,167	2,527,439,819
Otras obligaciones (Nota 20)	3,030,552,423	3,030,552,423
Cuentas diferidas	963,277,582	739,617,410
Suma del pasivo	47,337,730,323	39,893,913,429

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Pesos mexicanos (Nota 3)

Otros activos (Nota 14)				
Mobiliario y equipo - Neto (Nota 15)	\$	531,497,853	\$	652,557,747
Activos adjudicados		4,644,517,459		4,272,150,917
Activos intangibles - Neto (Nota 15)		135,562,250		151,456,278
Activos intangibles de larga duración		5,311,577,562		5,076,164,942
Capital contable (Nota 21):				
Capital contribuido	\$	1,560,476,615	\$	1,560,476,615
Capital o fondo social pagado		209,850,377		209,850,377
(-) Capital o fondo social		-		-
(-) Capital o fondo no suscrito		-		-
(-) Capital o fondo no exhibido		-		-
(-) Acciones propias recompradas		-		-
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		-		-
Aportaciones para futuros aumentos de capital		-		-
Capital ganado:				
Reservas		1,350,626,238		1,350,626,238
Reserva para adquisición de acciones propias		1,069,729,964		1,069,729,964
Otras		-		-
Superávit por valuación		1,069,729,964		1,069,729,964
Inversiones permanentes		2,653,680		5,437,644
Resultados de ejercicios anteriores		3,340,955,453		3,524,757,844
Resultado del ejercicio		328,720,586		(183,802,391)
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-		-
Remediciones por beneficios definidos a los empleados		(123,224,227)		(47,855,915)
Suma del capital contable		5,969,461,694		5,718,893,384
COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Nota 33)				
EVENTO POSTERIOR				
Suma del pasivo y capital contable		\$ 53,307,192,017		\$ 45,612,806,813

Suma del activo

Cuentas de orden				
Fondos en administración	\$	2,962,378	\$	2,812,115
Pérdida Fiscal por Amortizar		109,609,744		(349,443,407)
Reserva por constituir para obligaciones laborales		12,247,618		73,046,270
Garantías recibidas por reporto		217,984,989		10,677,928,683
				167,193,159

⁽¹⁾ Cuentas de registro: i) De Capital; Capital de aportación actualizado; ii) De registro fiscal; Activo por depreciar; Activos Intangibles; Resultado fiscal; Utilidad fiscal neta por distribuir; iii) Diversos; Cuentas Incobrables; Conceptos diversos no especificados.

Las treinta y seis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes balances generales consolidados se formularán de conformidad con las disposiciones, emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución y su subsidiaria hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los estados financieros consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica <https://www.chubb.com/mx-es/about-us/financial-information.html>, la ruta para el acceso directo <https://www.chubb.com/mx-es/about-us/financial-information.html> a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio 2024.

Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, miembro de PricewaterhouseCoopers, S.C. (PwC) sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminados por el Actuario Liliana Gamado Santhey.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros consolidados, las notas que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www2.chubb.com/mx-es/about-us/financial-information.html>, la ruta para el acceso directo es: <https://www2.chubb.com/mx-es/about-us/financial-information.html> a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio 2024. Asimismo, el Reporte sobre la solvencia y condición financiera, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.chubb.com/mx-es/about-us/financial-information.html>, la ruta para el acceso directo es: <https://www.chubb.com/mx-es/about-us/financial-information.html>.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Institución presenta un excedente en la base de inversión de \$1,620,250,246 y de \$1,532,158,338, respectivamente y los fondos propios admisibles exceden el requerimiento de Capital de Solvencia en \$614,797,854 y en \$482,397,432, respectivamente.

Con fecha 09 de octubre de 2024 y de 13 de octubre de 2023, la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación de "mvAAA" para ambos ejercicios, conforme a la escala nacional.

Econ. Diego Sosa Villaquirán
Director General

C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Director Adjunto de Auditoría Interna

C.P. Perla Yaneth Tamez González
Contralor General

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Estado Consolidado de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Pesos mexicanos (Nota 3)

	2024	2023
Primas		
Emitidas (Nota 22)	\$ 27,320,392,947	\$ 24,721,532,833
(-) Cedidas (Nota 24)	<u>15,403,270,357</u>	<u>14,196,217,587</u>
De retención	11,917,122,590	10,525,315,246
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>949,009,719</u>	<u>1,070,198,126</u>
Primas de retención devengadas	<u>10,968,112,871</u>	<u>9,455,117,120</u>
(-) Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes (Nota 25)	1,855,890,935	1,678,314,352
Compensaciones adicionales a agentes	844,129,002	916,529,290
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado (Nota 13)	49,657,166	40,324,480
(-) Comisiones por reaseguro cedido (Nota 13)	4,778,521,656	4,672,742,879
Cobertura de exceso de pérdida (Nota 13)	1,102,522,989	785,255,219
Otros	<u>4,569,880,611</u>	<u>3,810,606,210</u>
	<u>3,643,559,047</u>	<u>2,558,286,672</u>
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (Nota 26)		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	6,715,272,958	6,832,283,850
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(704,857,774)	(666,099,292)
Reclamaciones	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>6,010,415,184</u>	<u>6,166,184,558</u>
Utilidad técnica	<u>1,314,138,640</u>	<u>730,645,890</u>
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	295,154,427	315,858,519
Reserva para seguros especializados	-	-
Reserva de contingencia	-	-
Otras reservas	<u>2,107,915</u>	<u>3,451,626</u>
	<u>297,262,342</u>	<u>319,310,145</u>
Resultado por operaciones análogas y conexas (Nota 27)	<u>684,629,881</u>	<u>585,044,263</u>
Utilidad bruta	<u>1,701,506,179</u>	<u>996,380,008</u>
(-) Gastos de operación netos (Nota 29)		
Gastos administrativos y operativos	389,505,738	330,908,781
Remuneraciones y prestaciones al personal	1,736,292,408	1,461,873,133
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 15)	<u>198,733,050</u>	<u>213,849,956</u>
	<u>2,324,531,196</u>	<u>2,006,631,870</u>
Utilidad de operación	<u>(623,025,017)</u>	<u>(1,010,251,862)</u>
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	532,476,365	474,311,533
Por venta de inversiones	(92,611,292)	(16,681,312)
Por valuación de inversiones	60,834,091	99,943,155
Por recargo sobre primas	184,449,781	170,308,220
Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
Por reaseguro financiero	-	-
Intereses por créditos	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	3,899,299	901,482
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	-
Otros	85,761,540	47,438,418
Resultado cambiario	263,485,170	(246,142,199)
(-) Resultado por posición monetaria	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>1,030,496,356</u>	<u>528,276,333</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la utilidad	<u>407,471,339</u>	<u>(481,975,529)</u>
(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad (Nota 31)	<u>78,750,753</u>	<u>298,173,138</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>328,720,586</u>	<u>(183,802,391)</u>
Participación controladora	<u>328,720,586</u>	<u>(183,802,391)</u>
Participación no controladora	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Las treinta y seis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y su subsidiaria por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo De Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Econ. Diego Sosa Villaquirán
Director General

C. P. José Luis Caballero Garza
Contralor

L.A.E. Cyntia Hernández Rosas
Director Adjunto de Auditoría Interna

C.P. Perla Yaneth Tamez González
Contador General

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable

Año que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Pesos mexicanos (Nota 3)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado				Superávit o déficit por valuación	Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Participación en otras cuentas de capital contable	Remediación de obligaciones laborales		
Saldos al 1 de enero de 2023	\$ 1,350,626,238	\$ -	\$ 1,017,230,868	\$ 3,412,748,976	\$ 524,990,964	\$ -	\$ (72,327,973)	\$ 6,806,766	\$ 6,240,075,839
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:									
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	(360,483,000)	-	-	-	-	-	(360,483,000)
Pago de dividendos	-	-	52,499,096	472,491,868	(524,990,964)	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	52,499,096	112,008,868	(524,990,964)	-	-	-	(360,483,000)
Total									
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,350,626,238	-	1,069,729,964	3,524,757,844	(183,802,391)	-	(47,855,915)	5,437,644	5,719,893,384
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	(183,802,391)	-	-	-	(183,802,391)
Resultado por valuación de Títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	24,472,058	(1,369,122)	23,102,936
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	24,472,058	(1,369,122)	(160,699,455)
Total									
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,350,626,238	-	1,069,729,964	3,524,757,844	(183,802,391)	-	(47,855,915)	5,437,644	5,719,893,384
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:									
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	183,802,391	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total									
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,350,626,238	-	1,069,729,964	3,524,757,844	(183,802,391)	-	(47,855,915)	5,437,644	5,719,893,384
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	328,720,586	-	-	-	328,720,586
Resultado por valuación de Títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(75,368,312)	(2,783,964)	(78,152,276)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	(75,368,312)	(2,783,964)	(153,914,552)
Total									
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,350,626,238	-	1,069,729,964	3,524,757,844	(183,802,391)	-	(123,224,227)	2,653,680	5,969,461,694

Las treinta y seis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución y su subsidiaria por el período mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Econ. Diego Sosa Villaquirán
Director General

C. P. José Luis Caballero Garza
Contralor

L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Director Adjunto de Auditoría Interna

C.P. Perla Yaneeth Tamez González
Contador General

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Estados Consolidado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Pesos mexicanos (Nota 3)

	2024	2023
Resultado neto	\$ 328,720,586	\$ (183,802,391)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(60,834,091)	(99,943,155)
Estimación para castigo o difícil cobro	153,390,606	98,955,590
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	229,502,530	238,945,498
Ajuste a las reservas técnicas	2,019,778,787	1,077,050,750
Provisiones	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	78,750,753	(298,173,138)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Remediación de obligaciones laborales	-	-
Otros	(1,509,412)	-
	<u>2,747,799,759</u>	<u>833,033,154</u>
Actividades de operación		
Cambio en:		
Cuentas de margen	-	-
Inversiones en valores	(1,830,845,836)	92,094,620
Deudores por reporto	(29,961,915)	(62,714,360)
Cartera de crédito	(3,391,302)	(1,875,426)
Derivados (activo)	-	-
Primas por cobrar	(3,406,109,862)	(1,885,770,654)
Deudores	(177,717,593)	33,035,927
Arrendamiento	31,286,424	46,203,075
Reaseguradores y reafianzadores	343,196,926	464,485,740
Bienes adjudicados	-	-
Otros activos operativos	(89,718,438)	(136,896,061)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	220,737,003	63,971,508
Derivados (pasivo)	-	-
Otros pasivos operativos	2,427,024,091	1,100,549,549
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(2,515,500,503)</u>	<u>(286,916,083)</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	9,298,559	15,579,058
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-
Dividendos en efectivo	-	-
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Pagos por adquisición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	(49,168,718)	(97,211,534)
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-
Activos intangibles	(28,013,256)	(13,073,016)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(67,883,414)</u>	<u>(94,705,492)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por:		
Emisión de acciones	-	-
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos:		
Por reembolsos de capital	-	-
Pasivos por arrendamientos	(137,228,180)	(146,599,629)
De dividendos en efectivo	-	(360,483,000)
Asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(137,228,180)</u>	<u>(507,082,629)</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	27,187,661	(55,671,048)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>243,721,458</u>	<u>299,392,506</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 270,909,119</u>	<u>\$ 243,721,458</u>

Las treinta y seis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución y su subsidiaria por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Econ. Diego Sosa Villaquirán
Director General

C. P. José Luis Caballero Garza
Contralor

L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Director Adjunto de Auditoría Interna

C.P. Perla Yaneth Tamez González
Contador General

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras expresadas en pesos mexicanos, excepto moneda extranjera

Nota 1 - Historia, y actividad de la Institución:

Chubb Seguros México, S. A. (la Institución) se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, el 14 de junio de 1944, con una duración indefinida y domicilio en la Ciudad de México, es una institución mexicana, subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd., sociedad de nacionalidad estadounidense, la cual emite estados financieros consolidados. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- a. Vida;
- b. Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, y
- c. Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación mxAAA, para ambos años, respectivamente, conforme a la siguiente escala nacional:

	Calificación
Sobresaliente	mxAAA
Alto	mxAA+, mxAA, mxAA
Bueno	mxA+, mxA, mxA-

Nota 2 - Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales y regulatorias a que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente.

Marco de información financiera aplicable y supletoriedad

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 "De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas", el cual, en términos generales, se conforma como se muestra en la página siguiente.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

- La contabilidad se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF), en la Serie NIF A “Marco conceptual”.
- Se observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las Instituciones realizan operaciones especializadas.

En el caso en que la Institución considere que no existe algún criterio contable aplicable a alguna de las operaciones que realiza, emitido por el CINIF o por la Comisión, aplica las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando que:

- En ningún caso, su aplicación debe contravenir a los criterios contables establecidos por la Comisión;
- Se sustituirán las normas aplicadas supletoriamente, al momento que se emita un criterio contable específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó la supletoriedad.
- No procederá la aplicación de supletoriedad, en operaciones no permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2024 y 2023, la Institución adoptó de manera prospectiva, las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), y que entraron en vigor a partir de los años que se indican y que son aplicables a las instituciones de seguros. Se considera que las NIF y las Mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Mejoras a las NIF 2024

NIF A-1, Marco conceptual de las normas de información financiera. Se incluyen las definiciones de “Entidades de interés Público” y “Entidades que no son de interés Público”, con objeto de establecer las bases de revelación que le aplican a cada tipo de entidades. Esto genera cambios importantes en diferentes párrafos de cada una de las NIF particulares.

Las modificaciones originadas por las Mejoras a las NIF 2024 entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2023.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1, Marco conceptual de las Normas de Información Financiera.
- NIF B-7, Adquisición de negocios.
- NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuas.
- NIF C-2, Inversiones en instrumentos financieros.
- Garantías financieras.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

- NIF C- 6, Propiedades planta y equipo.
- Revisión de elementos de la depreciación o amortización.
- NIF C-7, Inversión en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes.
- NIF C-8, Activos intangibles.
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar.

Revelaciones revisadas

Se ajustaron las revelaciones a ser hechas por las entidades, considerando los cambios hechos al Marco Conceptual y dependiendo de lo siguiente:

- a. Revelaciones aplicables a todas las entidades en general (Entidades de interés Público (EIP) y Entidades que no son de interés Público (ENIP); estas revelaciones representan un paquete básico de revelaciones para todo tipo de entidades; y
- b. Revelaciones adicionales obligatorias solo para EIP.

Los nuevos requerimientos de revelación serán obligatorios para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025; no obstante, se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2024. La separación de requerimientos de revelación se incorporará dentro del Capítulo 60, Normas de Revelación, en cada una de las NIF particulares, la cual se reordenará como sigue:

- a. Las secciones enumeradas del 61 al 65 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios para todas las entidades en general (EIP y ENIP).
- b. Las secciones enumeradas del 66 al 69 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios solo para las EIP y opcionales para las entidades que no lo son.

Nuevas NIF 2023

NIF B-14 "Utilidad por acción" Establece las bases de determinación y normas de revelación de la utilidad por acción (UPA), destacando entre otras las siguientes: a) para la determinación de la UPA básica, se hacen precisiones relacionadas con los dividendos y otros derechos de las acciones preferentes, específicamente sobre el momento y el importe que deben considerarse en el cálculo de la utilidad atribuible ante diversas situaciones; b) para la determinación de la UPA diluida se hacen aclaraciones para identificar de una mejor manera conta si el efecto de los instrumentos financieros que da origen a las acciones ordinarias potenciales es dilusivo o antidilusivo y, en consecuencia, si se debe considerar o no en la determinación de la UPA diluida; y c) se precisa que las acciones que serán emitidas para la con-versión de un instrumento financiero de deuda de conversión forzosa clasificado como un instrumento de capital, en términos de la NIF C-12, deben incluirse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en la que el instrumento financiero de deuda fue emitido.

Marco Conceptual. Se modifica la estructura del Marco Conceptual para incluir en una sola NIF las ocho NIF previamente emitidas, relacionadas al Marco Conceptual. Asimismo, se hicieron adecuaciones/precisiones relacionadas con, la reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, con la definición de activo y pasivo, con aspectos relacionados con temas de valuación, con requerimientos relacionados para lograr que los estados financieros sean útiles a los usuarios y con bases de presentación en cuanto a la compensación y agrupación de partidas de los estados financieros.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Mejoras a las NIF 2023

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas” y NIF C-11 “Capital Contable”. Incorpora el tratamiento contable en caso de que en una distribución de dividendos o reembolso de capital mediante activos de larga duración haya una diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración mantenidos para distribuir a propietarios que serán utilizados para liquidar dicha transacción y el pasivo reconocido en la fecha que los dividendos o reembolsos de capital se liquiden. Así mismo, se especifican las revelaciones requeridas derivadas de esta transacción.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”. Modifica la solución practica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, con el fin de hacer una precisión y dejar más claro que en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladoras también deben cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran los estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- B-10 “Efectos de inflación”.
- C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”.
- C-3 “Cuentas por cobrar”.
- C-4 “Inventarios”.
- D-6 “Capitalización del resultado integral de financiamiento”.

Derivado de la promulgación del Nuevo Marco Conceptual vigente a partir del 1 de enero de 2024, se hicieron una serie de cambios consecuenciales a lo largo de las normas particulares y del Glosario, tanto en índices, párrafos y referencias.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron aprobados por el Consejo de Administración, para su emisión el 26 de febrero de 2025 y 28 de febrero de 2024, respectivamente bajo la responsabilidad de los funcionarios Econ. Diego Sosa Villaquirán (Director General), C. P. José Luis Caballero Garza (Contralor), L.A.E. Cyntia Hernández Rosas (Director Adjunto de Auditoría Interna) y C.P. Perla Yaneth Tamez González (Contador General). que los suscriben.

Los estados financieros consolidados adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Resumen de políticas contables importantes:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las políticas contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y cuyos supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

a. Consolidación

Subsidiaria

La subsidiaria es aquella entidad sobre la cual la Institución tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho y está expuesta a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados, al evaluar si la Institución controla a una entidad, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero la Institución puede dirigir sus actividades relevantes.

La subsidiaria se consolida desde la fecha en que es controlada por la Institución y se deja de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por la subsidiaria han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución, en los casos que fue necesario.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de la subsidiaria.

Transacciones con los accionistas no controladores

La Institución reconoce las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común, utilizando el método de compra, valuando los activos y pasivos a su valor razonable, y por la diferencia entre la contraprestación pagada y el capital contable de la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor razonable se reconoce un crédito mercantil.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras de la Institución y de su subsidiaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en la cual, la Institución ejerce control.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la subsidiaria que se consolida es ABA Asistencias, S.A. de C.V, con un porcentaje de participación del 99.99%.

b. Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de informe de la Institución y de su subsidiaria son el peso mexicano, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

c. Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Del año	4.21%	4.66%
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base)	21.14%	19.39%
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	17.60%	21.14%

d. Valor razonable

Los activos valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando puede realizar una transacción para ese activo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 1 se transfieren a un Nivel menor cuando: i) los activos similares valuados a valor razonable cuentan con un precio cotizado en un mercado activo, pero este no es observable; ii) un precio en un mercado activo no representa el valor razonable en la fecha de valuación, o iii) se determina el valor razonable de un instrumento de capital utilizando un precio cotizado en un mercado activo y dicho precio requiere ajustarse por factores específicos.

La Institución clasifica sus inversiones en instrumentos financieros valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 2 se transfieren a una jerarquía menor cuando los ajustes realizados a los datos de entrada no observables son relevantes y significativos para la valuación completa.

La Institución clasifica sus activos valuados a valor razonable en el Nivel 3 con base en lo establecido en la NIF B-17 que; si estos mismos no están cotizados, deben utilizarse valores razonables de segundo o tercer nivel de acuerdo con la Política de Inversiones cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación.

e. Inversiones en valores

Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por la Institución, basado en la forma como se administra y/o gestionan los riesgos con base a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración para generar flujos de efectivo con el objetivo de cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos al momento de administrar los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determinado por la Institución para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, así como los juicios utilizados en la designación de las inversiones en valores al definir las políticas contables son los siguientes:

Inversiones de renta fija y efectivo operativo

El modelo de negocio de los portafolios de inversiones de renta fija y efectivo operativo de la Institución será el de maximizar el retorno total principalmente obteniendo una utilidad entre el precio de compra y el de venta, es decir, en función de la administración de los riesgos de mercado de los instrumentos que componen el portafolio, manteniendo siempre como principal objetivo la cobertura de sus obligaciones, reconociendo los requerimientos propios en términos de liquidez y apetito moderado al riesgo, definidos por los lineamientos de inversión señalados en la política de inversiones.

Inversiones que cubren reservas técnicas de productos de vida

El modelo de negocio de los portafolios de inversiones que cubren reservas técnicas de vida de la Institución será el de maximizar el retorno total principalmente al cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, manteniendo siempre como principal objetivo la cobertura de sus obligaciones, reconociendo los requerimientos propios en términos de liquidez y apetito moderado al riesgo, definidos por los lineamientos de inversión señalados en la política de inversiones.

A la fecha de los estados financieros no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio de los instrumentos financieros

Los títulos clasifican como sigue:

- i. Instrumento Financiero Negociable (IFN), cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.
- ii. Instrumento Financiero para Cobrar y Vender (IFCV), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, por cobros de principal e interés y obtener una utilidad en su venta, cuando esta sea conveniente.

Tanto los IFN como los IFCV se reconocen inicial y posteriormente a su valor razonable determinado por los proveedores de precios. El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual afecta el resultado del ejercicio para los IFN, excepto en aquellas inversiones en instrumentos de capital que no se negocian en el corto plazo por las cuales la Institución ejerció la opción irrevocable para reconocer a través de la UI los cambios en el valor razonable.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se reconocen desde el inicio en el Capital Contable, como parte de la UI. En el caso de los IFCV, las partidas que se mencionan a continuación afectan el resultado del ejercicio:

- a. Los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;
- b. Las fluctuaciones cambiarias en el momento en que estas ocurran, y
- c. Las disminuciones en valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.

Al efectuar una inversión en un IFN, cualquier costo de transacción se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio. Los costos de transacción en la adquisición de un IFCV, se reconocen como parte implícita del costo amortizado del IFCV y se aplica al resultado del ejercicio en la vida esperada del IFCV, con base en su tasa de interés efectiva.

Las operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto reflejado como resultado por valuación es la diferencia entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realizan en efectivo.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores, cuando lleguen a su vencimiento y no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida se reconoce en una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se rediman o vendan las inversiones en valores, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en otra unidad de intercambio (como las UDI) se reconocen inicialmente a su valor razonable en la moneda o unidad de intercambio correspondiente y se convierte dicho monto al tipo de cambio histórico. Posteriormente se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en su importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en el Resultado Integral (RI) del periodo en que ocurren.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Transferencia de inversiones

La transferencia entre las categorías señaladas en los incisos anteriores, se reconoce cuando existe un cambio en el modelo de negocios y deben contar con autorización del Consejo de Administración y por escrito de la Comisión.

A la fecha de los estados financieros no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio de los instrumentos financieros.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

f. Deudor por reporto

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente. Asimismo, cuando los reportos llegan a su vencimiento independientemente de la fecha en que se liquiden, la transacción vencida se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

g. Cartera de crédito

Los préstamos con garantía reflejados en el rubro de cartera de crédito representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que se han devengado, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente. Los intereses se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta.

Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en los contratos de crédito se registra como cartera vencida cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

2. Sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - a. Si se refiere a préstamos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
 - b. Si se refiere préstamos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
 - c. Si se refiere a préstamos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito son considerados como cartera vencida.

Las renovaciones en las cuales el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En aquellas renovaciones en que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% de los intereses vencidos y cobrados se calculan sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución estima la viabilidad de pago por parte de los acreditados, con base en un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa, que le permite establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito, sin menoscabo de considerar el valor monetario de las garantías que se hubieren ofrecido. Dicha estimación se calcula bajo los criterios establecidos por la Comisión, considerando el monto exigible, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

Los créditos denominados en moneda extranjera, en Veces de Salario Mínimo y/o en UDIS, la estimación correspondiente se registra en la moneda o unidad de cuenta de origen que corresponda convertida a moneda nacional.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro. Esta reserva sólo se podrá liberar, cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

- ii. Cuando no se haya obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

La estimación por reservas preventivas se reconoce dentro del rubro “Resultado Integral de Financiamiento”.

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

La Institución evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el Balance General, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de otros ingresos (egresos).

- h. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor razonable.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorpora contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

- i. Deudor por prima

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa. Tratándose de seguros de vida a largo plazo, de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión, el deudor por prima y la reserva de riesgos en curso correspondiente, se reconoce en forma anualizada.

La administración de la Institución aplica un criterio en la estimación para castigos relacionado con el deudor por prima, considerando los saldos pendientes de cobro mayores a 30 días naturales y las obligaciones asumidas en la emisión de las pólizas de seguros excluyendo accesorios tales como impuesto al valor agregado y las comisiones relativas. El incremento / decremento de esta estimación se reconoce en el rubro de “Gastos administrativos y operativos” en el estado de resultados. Véase Nota 11.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

El deudor por prima generado por contratos de seguros por responsabilidad que por disposición legal tienen el carácter de obligatorios, no puede cesar sus efectos ni rescindirse ni darse por terminados con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia. La administración determina y registra una estimación por estos deudores cuya antigüedad sea igual o superior a 90 días.

j. Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Representan aquellos saldos del Deudor por prima a cargo de dichas dependencias, con antigüedad superior a 45 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, debidamente respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de las Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal o Entidades Federativas celebradas mediante convenio con el Ejecutivo Federal y apoyadas en el presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio correspondiente.

k. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La Administración definió una solución práctica para determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas. La constitución de esta estimación se reconoce sobre el importe total del adeudo y no exceden alguno de los plazos presentados a continuación:

- i. 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- ii. 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Las pérdidas crediticias esperadas existentes, así como las diferencias que surgen de cancelar dichas pérdidas crediticias se presentan en el estado de resultados, dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos" Nota 29.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución no mantiene saldos con deudores que representen más del 5% del activo, ni saldos importantes a revelar.

l. Reaseguradores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas no proporcionales. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas trimestralmente por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.
- Siniestros recuperados: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación para castigos de operaciones de reaseguro. Véase Notas 4 y 13.

Importes recuperables de reaseguradores

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Se considera que existe una "Transferencia cierta de riesgo", cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, en el caso de los contratos no proporcionales riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones.

Para contratos no proporcionales, el valor esperado, se debe determinar conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, atendiendo a que, tanto el cálculo del referido valor esperado de siniestralidad futura, como la participación del reasegurador considerada en los importes recuperables de reaseguro, se apeguen a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la LISF y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora publicada por la calificadora correspondiente y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro, en:

- La reserva de riesgos en curso.
- La reserva de siniestros pendientes de ajuste y liquidación.
- Por coberturas de reaseguro no proporcional.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

- La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

Las operaciones de reaseguro tomado se contabilizan en el mes en que se recibe la información por parte de la Institución cedente.

m. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007.

Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo, y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 15.

n. Arrendamiento

La Institución reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Institución a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Se reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Los pagos futuros se descuentan usando la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución valúa el activo por derecho de uso al costo, menos la depreciación o amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El pasivo por arrendamiento se valúa adicionando el interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento y reduciendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

Los activos por derechos de uso se presentan en el mismo rubro del estado de situación financiera de acuerdo con el activo al que está asociado inmuebles, maquinaria y equipo. Los activos por derechos de uso se presentan dentro del rubro "Otros Activos - Diversos" en el Balance General.

Se entenderá que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente, si dicho arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo. Asimismo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, si dicho valor presente constituye al menos el 90% de dicho valor razonable.

En aquellos arrendamientos cuya duración es menor a 12 meses y el activo subyacente es de bajo valor, la Institución reconoce los pagos asociados como un gasto cuando estos se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Los contratos de arrendamiento de inmuebles, considerados como capitalizables cumplen con todos los requisitos señalados en la NIF D-5 "Arrendamientos".

Los inmuebles adquiridos en arrendamiento capitalizable se valúan con apego a los procedimientos dados a conocer por la Comisión en el Criterio B-6 "Inmuebles".

o. Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios de este, en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

p. Otros activos - Salvamentos

El bien o bienes que la Institución recupera o adquiere como salvamento, incluyendo aquellos pendientes de realizar por reaseguro tomado, se reconocen a valor determinado por perito valuador en la materia de que se trate, o en su caso, por el precio pactado entre la Institución y el asegurado o beneficiario, como un activo (inventario de salvamentos por realizar) en el rubro de Otros activos contra resultados del ejercicio como parte del Costo neto de siniestralidad, como una recuperación de siniestros.

Estos se reconocen en el momento en que la Institución conoce de la existencia del salvamento, cuenta con la evidencia contractual correspondiente o, en su caso, cuando recupera el salvamento, posterior al finiquito.

La parte de los salvamentos pendientes de venta a favor de los reaseguradores se reconoce en el pasivo por concepto de salvamentos pendientes de venta contra los resultados del ejercicio, como parte del Costo neto de siniestralidad.

q. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

r. Reservas técnicas

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 28 de febrero de 2025, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2024 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2023 también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 24 de febrero de 2024.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

Reserva de riesgos en curso

El propósito de esta reserva es cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier obligación futura derivada de los contratos de seguro.

Esta reserva es calculada con base en la metodología descrita en la Nota Técnica la cual es revisada y aprobada por la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores, a través de los importes recuperables de reaseguro.

Seguros de vida a largo plazo

Para los seguros de vida largo plazo, las variaciones generadas en la valuación por diferencias entre las tasas de interés utilizadas para el cálculo original (Tasa Técnica Pactada) y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual, se registran en el rubro denominado "Resultado en la valuación de la Reserva de Riesgos en Curso por Variaciones en la Tasa de Interés", adicionalmente se reconoce dicho efecto en el capital contable como parte de la Utilidad Integral en el rubro Superávit (déficit) por valuación, así como el impuesto diferido correspondiente. Los efectos correspondientes en los importes recuperables de reaseguro se registran en el activo "Por Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por riesgos en curso (Variación a Tasa Técnica Pactada)".

Pólizas multianuales

Para las pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso representa la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les disminuye el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión, en forma separada, de la reserva.

Se consideran pólizas multianuales aquellos contratos de seguros cuya vigencia es superior a un año, siempre que no se trate de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

Esta reserva se encuentra compuesta de los siguientes componentes:

- a. Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de Accidentes y Enfermedades y de Daños.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

- b. Por dividendos y reparto periódico de utilidades.

Representa la estimación de la utilidad repartible a los asegurados y/o contratantes producto de la diferencia positiva entre las primas devengadas y los siniestros ocurridos a la fecha de valuación, cuando dicha utilidad repartible se ha pactado en los contratos de seguro, y con base en factores determinados con la experiencia propia de los contratos o carteras involucradas.

- c. Por siniestros ocurridos y no reportados, así como por los gastos de ajuste asignados a los siniestros.

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados o completamente reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia de siniestros propia y con base en la metodología descrita en la Nota Técnica la cual es revisada y aprobada por la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores, a través de los importes recuperables de reaseguro y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

El 14 de agosto de 2024 se recibió Oficio # 06-C00-23100-29950/2024 por parte de la Dirección de Supervisión Actuarial de la CNSF en la que notifica a la Institución que se aprobó la Metodología para la constitución, incremento y valuación de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro de los seguros de Gastos Médicos.

Asimismo, el 4 de diciembre de 2024 se recibió Oficio #06-C00-23100-41673/2024 por parte de la Dirección de Supervisión Actuarial de la CNSF en la que notifica a la Institución que se aprobó la Metodología para la constitución, incremento y valuación de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro para los seguros de Accidentes Personales, Vida Corto Plazo, Automóviles, Diversos, Marítimo y Transportes.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

La Institución aplicó los cambios de metodología autorizados en agosto 2024 y diciembre 2024 en el cálculo de la reserva al cierre del ejercicio 2024.

El 18 de diciembre de 2023 se recibió Oficio #06-C00-23100-28256/2024 por parte de la Dirección de Supervisión Actuarial de la CNSF en la que notifica a la Institución que se aprobó la Metodología para la constitución, incremento y valuación de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro de los seguros de terremoto, erupción volcánica y riesgos hidrometeorológicos. La Institución la aplicó en el cálculo de la reserva del cierre del ejercicio 2023.

Reserva de Riesgos Catastróficos

Esta estimación tiene por objeto cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica y se constituye para aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes pudiendo traer consigo pérdidas económicas de gran importancia para la Institución, ya que la prima cobrada no resultaría suficiente para el costo de las reclamaciones. Los riesgos más comunes que pueden tener efectos catastróficos son: terremoto, huracán, granizo, incendio, inundación, entre otros.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable que se espera en caso de ocurrencia de un evento catastrófico.

Reserva de contingencia

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Institución tiene reconocidas reservas técnicas específicas por \$3,736,859 y \$3,484,303, respectivamente. Asimismo, durante el ejercicio 2024 y 2023, la Institución no canceló reservas técnicas específicas, no obstante, al haber transcurrido ciento ochenta días naturales después de su ordenamiento, sin que el reclamante haya hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente, o bien sin que haya dado inicio al procedimiento arbitral conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Fondo de seguros en administración

Representan las obligaciones contractuales derivadas de los planes de seguros de vida que opera la Institución por cuenta de terceros. La inversión y los rendimientos relativos se administran, conforme a las condiciones de la póliza y vencimientos previamente estipulados.

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

s. Beneficios a los empleados

Los beneficios otro otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios se describen a continuación:

Los beneficios postempleo son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Institución a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro u otra condición de elegibilidad.

El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro y que complete un periodo mínimo de 10 años de servicio.

Los beneficios postempleo se clasifican en:

Planes de contribución definida; son planes de pensiones mediante los cuales la Institución paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Institución no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la Institución termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación. Véase Nota 17.

Los beneficios otorgados por la Institución a su empleado, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida) se describen a continuación:

Plan de contribución definida

- Beneficio flexible básico, de hasta el 5% del salario elegible antes de impuestos.
- Beneficio flexible adicional, equivalente a lo que el empleado decida no monetizar.
- Beneficios por fallecimiento e invalidez, que se presenta, en su caso, en el saldo de la cuenta individual pagada en una sola exhibición.

Condiciones generales

- Elegibilidad: empleados de tiempo completo contratados directamente por la Institución.
- Edades de retiro: de 55 a 65 años con al menos 10 años de servicio.
- Forma de pago: en una sola exhibición o a través de una renta mensual vitalicia.

La Institución cuenta con un plan de retiro “opcional”, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de \$591,514,465 y \$547,576,050, respectivamente, y se incluye en el balance general, en el renglón de “Obligaciones laborales”.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

El pasivo reconocido en el balance general con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) en la fecha del balance general. La OBD se calcula anualmente por especialistas externos de la Institución, utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las OBD se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

La tasa de descuento utilizada para la determinación del valor presente del pasivo laboral es la tasa de bonos gubernamentales, ya que se considera una tasa libre de riesgo, similar al criterio utilizado para evaluar las reservas técnicas y de esta forma ser consistente en la valuación de sus pasivos.

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales deben reconocerse en los ORI, reconociéndose posteriormente y de forma paulatina en la utilidad o pérdida neta, basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye la OBD y los Activos del Plan (AP) procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

La Institución decidió reconocer las remediones por beneficios a los empleados en los ORI, de acuerdo con lo establecido por la Circular Única de Seguros y de Fianzas en el tratamiento de los beneficios a empleados.

Fueron analizados de conformidad con la política de la Institución y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que conforme (a lo establecido en ley o práctica de pago asumida elegir una de las dos), estos pagos presentan condiciones preexistentes y son considerados beneficios acumulativos, por lo que son reconocidos como beneficios post-empleo. Se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Institución antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Institución reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Institución ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y b) en el momento en que la Institución reconozca los costos por una reestructuración que implique el pago de beneficios por terminación.

La Institución proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales incluyen compensaciones anuales y bonos, pagaderos en los siguientes 12 meses.

La Institución determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

Mediante un Fideicomiso, la Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

t. Acreedores diversos

Este rubro incluye obligaciones con terceros por compra de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Institución. Se reconocen inicialmente al precio de la transacción por los bienes y servicios recibidos, más impuestos y cualquier otro importe que el tercero haya trasladado a la Institución.

u. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable. Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (por ejemplo, pérdidas fiscales, provisiones, estimaciones, diferencia en tasas de depreciación, etc.), a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando. Véase Nota 31.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

- b. Si la Institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

v. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU diferida se determina aplicando a las diferencias temporales, descritas en el párrafo anterior, la tasa legal vigente al cierre del ejercicio.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasifica a los resultados del año conforme se van realizando. Véase Nota 32.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de “Remuneraciones y prestaciones al personal”. La Institución reconoce en la PTU causada y diferida el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas observando las mismas normas utilizadas para la determinación del impuesto a la utilidad.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la base gravable de PTU.

w. Capital contable

El capital social, la reserva legal y las utilidades acumuladas se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Véase Nota 21.

Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

x. Utilidad integral

La Utilidad Integral (UI) está compuesta por los cambios en el valor razonable de los IFCV y IFN por los cuales se tomó la opción de reconocer los cambios en el valor razonable en el UI, las remediones relativas a beneficios a empleados, así como los impuestos a la utilidad relativos a las partidas integrales.

La UI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano/largo plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran la UI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad neta consolidada del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran la UI se presentan en el estado de cambios en el capital contable, como parte del rubro de Utilidad Integral.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

y. Reconocimiento de ingresos

- Los ingresos por primas de riesgo se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas sobre bases anualizadas, independientemente de la forma de pago.
- Los ingresos por primas con un componente de ahorro, relativos a los productos flexibles, representan las aportaciones que los asegurados realizan a sus pólizas al momento de emisión de la póliza. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan como parte del Resultado Integral de Financiamiento (RIF).
- Los ingresos por primas de seguros dotales a corto plazo se reconocen en resultados al momento de emitirse la póliza o el recibo de cobro, siempre y cuando provenga de una aportación del asegurado; si al vencimiento de la póliza el asegurado decide que dicha inversión permanezca en la Institución, el monto correspondiente se traspasa a un fondo de administración para el manejo de dividendos y vencimientos. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan, como parte del RIF. En planes flexibles, se registra como prima las aportaciones que los asegurados realizan a sus pólizas.
- Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.
- Los ingresos por recargos sobre primas por pago fraccionado se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte del RIF.
- Las primas anticipadas corresponden a pólizas de seguros que por razones comerciales se emiten en el ejercicio, pero su vigencia inicia en el ejercicio siguiente. Véase Nota 23.
- La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.
- Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.

z. Costos de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones y bonos a agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido).

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

El costo de coberturas de reaseguro no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato de reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas tomadas en reaseguro.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas cedidas en reaseguro, se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron. Las comisiones sobre primas de reaseguro tomado retrocedidas se registran en resultados en el mes que se recibe la información.

aa. Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro, deducibles y de salvamentos.

bb. Costo neto de operación

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la Institución, entre otros, disminuidos principalmente por derechos o productos de pólizas y recuperaciones de gastos por administración de pérdidas.

cc. Servicios análogos y conexos

Representan servicios prestados para asistencia legal, servicios automovilísticos y médicos contratados con terceros. Los ingresos obtenidos y gastos erogados por la prestación de estos servicios se reconocen en el estado de resultados conforme se reciben o prestan los mismos.

dd. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco de México el día de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas juntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables. Véase Nota 6.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

ee. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos. Véase Nota 25.

ff. Coaseguro

La Institución participa en operaciones de coaseguro en los ramos en los que opera, por las cuales reconoce los efectos contables en función a su porcentaje de participación establecido en el contrato correspondiente.

En las operaciones de coaseguro en donde la Institución no actúa como líder, el reconocimiento contable se realiza en función a la información provista en el estado de cuenta enviado por el coasegurador líder. Véase Nota 13.

gg. Cuentas de orden

Representan los valores que no afectan ni modifican de manera directa los rubros del Balance General y del Estado de Resultados, y sirven para efectos de tener un control de ciertos rubros que son relevantes para la institución.

Nota 4 - Estimaciones contables:

La Institución y su subsidiaria realizan estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

Reservas técnicas estimadas actuarialmente

La Administración utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas, que representan los saldos de las reservas técnicas determinadas actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros, son altamente detallados y requieren del juicio de la Administración en el establecimiento de ciertos supuestos, para la aplicación de la metodología de valuación propuesta por la Administración y autorizada por el regulador.

La revisión y evaluación periódica de supuestos, incluye una evaluación detallada de los mismos para confirmar que es justificable que exista o no, algún cambio en los supuestos y modelos actuales.

Los supuestos significativos para la determinación de las reservas técnicas determinadas actuarialmente se detallan en la siguiente página:

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Supuestos significativos ¹	Vida Largo Plazo		Accidentes y enfermedades	
	RRC	SONR	RRC	SONR
Morbilidad	X			
Caducidad	X			
Factor de siniestralidad	X		X	X
Factor de devengamiento			X	X

¹ Un supuesto se considera significativo, si los saldos determinados actuarialmente son altamente sensibles a los cambios en dichos supuestos determinados con base en el juicio de la Administración.

Asimismo, la Administración lleva a cabo pruebas retrospectivas (back-testing) con objeto de comprobar la eficiencia de los modelos y supuestos utilizados para la determinación de las reservas técnicas actuariales, con base en un intervalo de confianza previamente establecido.

Estimación de saldos de reaseguro de dudosa recuperación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución tiene saldos con reaseguradores por \$41,990,953 y \$20,734,486, respectivamente, cuya antigüedad es mayor a 365 días, desde la fecha de su exigibilidad, por lo que la Institución ha reconocido una estimación de la totalidad de dichos saldos. Esta estimación se determina con base en un análisis de la documentación comprobatoria que soporta la recuperabilidad de los saldos, al grado de avance de las gestiones de cobro, al estatus de los litigios a cargo de reaseguradores, la situación financiera y legal de los reaseguradores, entre otros aspectos.

Impuestos a la utilidad diferido

La Institución está sujeta al pago del impuesto a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen muchas operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta.

La Institución reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que probablemente derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de 2 años. Las principales premisas utilizadas por la Institución para estimar la realización del impuesto diferido activo, es la proyección de utilidades futuras, con base en:

- Una tasa promedio de crecimiento anual estimada para los tres años siguientes del 4.13%
- Una tasa promedio de incremento en el costo de adquisición para los tres años siguientes del 2.37%

Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente favorable a la Institución, el impuesto diferido activo podría realizarse en un periodo menor al esperado. Por el contrario, si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente desfavorable a la Institución, dicho impuesto diferido pudiera no realizarse en su totalidad.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Contingencias legales

La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se estima no tenga efecto en su situación financiera y resultados de operación futuros.

Las contingencias legales, son reservadas, con base la suma asegurada, obligaciones legales y porcentajes de pérdida establecidos de acuerdo con la posibilidad que la Administración y los abogados de la Institución estiman se ganarán o perderán, dependiendo de la etapa procesal en que se encuentre cada juicio; sin embargo, esto puede ser susceptible de cambio y ajuste correspondiente de acuerdo con el avance en las etapas procesales de cada caso.

Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos afectaría el pasivo reconocido. Al cierre de cada ejercicio la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones por pensiones, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda que los beneficios por pensiones y que tienen plazos de vencimiento aproximados a los mismos.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

Las principales premisas utilizadas fueron las siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2024	2023
	(%)	(%)
Tasa de descuento	10.92	9.22
Tasa de inflación	3.75	3.75
Incremento futuro en salarios	5.25	5.25
Incremento del salario mínimo	11.90% hasta 2029 y 3.75% a partir de 2030	16% hasta 2024 y 3.75% a partir de 2025

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada de cada país. La vida promedio esperada en años de un empleado retirado a los 65 años es de 20.40 años para hombres y 22.84 años para mujeres.

La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue la tasa de bonos gubernamentales, en virtud de que se considera una tasa libre de riesgo, similar al criterio utilizado para evaluar las reservas técnicas y de esta forma ser consistente en la valuación de sus pasivos.

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

Como parte de la administración del riesgo de crédito, se deben calcular las reservas preventivas para la cartera de crédito con base en las metodologías establecidas en las disposiciones aplicables, tomando en cuenta la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Para la administración del riesgo de crédito relacionados con el efectivo y los depósitos a plazo en bancos, la Institución solamente realiza transacciones con entidades que cuentan con indicadores de solidez y solvencia de acuerdo con los criterios de la Institución.

Nota 5 - Administración de riesgos financieros:

La Administración de riesgos financieros se lleva cabo a través del Área de Administración de Riesgos de la Institución, de conformidad con políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Institución vigila, administra, mide, controla, mitiga e informa sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución está expuesta a los siguientes riesgos financieros como resultado de sus operaciones:

i. Riesgo de mercado

Refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros que inciden sobre la valuación de las posiciones del portafolio de inversiones a la fecha de los estados financieros.

La simulación histórica es un ejercicio que examina los posibles valores de una cartera de activos financieros y sus correspondientes pérdidas y ganancias respecto a su valor actual, suponiendo que se pueden repetir escenarios que ya se han observado en algún momento anterior. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la estimación fue de \$92,653,314 y \$76,134,456, respectivamente que representa el 0.72% y 0.69% respectivamente del valor del portafolio de inversión de la Institución.

ii. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario en el tipo de cambio surge de las obligaciones de la Institución, así como de la estrategia definida establecida en el mandato de inversiones. La Institución apunta a una estrategia de inversión que es consistente con el enfoque general de Chubb Limited que equilibra el riesgo y las ganancias para complementar el negocio principal de suscripción. La Institución mantiene inversiones en valores de deuda emitidos por el gobierno de México o en deuda corporativa calificada.

Sensibilidad

La Institución está expuesta principalmente a fluctuaciones en el tipo de cambio del dólar americano. La sensibilidad de la ganancia o pérdida por los tipos de cambio surge principalmente de instrumentos financieros denominados en dólares estadounidenses. La Institución realiza un análisis de sensibilidad que afecta al portafolio de inversión mediante 5 escenarios.

2024

Escenario Tipo de cambio (USD/UDI)	Crisis 9/11	Crisis Enron	Crisis Europea 2011	Crisis Mundial 2008	Trump
Impacto	0.76%	1.71%	1.60%	3.11%	6.55%

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

2023

Escenario Tipo de cambio (USD/UDI)	Crisis 9/11	Crisis Enron	Crisis Europea 2011	Crisis Mundial 2008	Trump
Impacto	0.66%	1.50%	1.40%	2.72%	5.59%

iii. Riesgo de tasa de interés

El principal riesgo de tasa de interés surge por posibles pérdidas o ganancias por la volatilidad de las tasas de interés.

Sensibilidad

La Institución está expuesta a cambios en las tasas de interés. La sensibilidad de la ganancia o pérdida por cambios en las tasas de interés surge principalmente de activos y pasivos sujetos a dicho factor de riesgo. La Institución realiza un análisis de sensibilidad de este factor de riesgo que afecta al portafolio de inversión, mediante 4 escenarios.

2024

Escenario Tasa de Interés	30 Basis	50 Basis	100 Basis	Bear Flattener
Impacto	-0.33%	-0.54%	-1.07%	-0.64%

2023

Escenario Tasa de Interés	30 Basis	50 Basis	100 Basis	Bear Flattener
Impacto	-0.36%	-0.60%	-1.19%	-0.71%

iv. Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte, es decir, el incumplimiento o degradación en la calificación de un emisor.

La Institución realiza un análisis basado en la pérdida potencial del valor de un portafolio en un horizonte de tiempo y con un cierto nivel de confianza a causa de un cambio en la calificación tanto hacia arriba como abajo, así como por el incumplimiento de pago, de alguna o algunas de las emisiones que lo integran, obteniendo como resultado una exposición por riesgo de crédito de \$11,395,292 y \$13,180,293.86 que representa el 0.09% y 0.12% del portafolio de inversiones de la Institución al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

La tabla a continuación muestra el perfil de riesgo del portafolio de inversión de acuerdo con las calificaciones de Standard and Poor's (S&P):

31-dic-24			31-dic-23		
Tipo	Calificación	(%)	Tipo	Calificación	(%)
GUBERNAMENTAL	mxA-1+	13.86	GUBERNAMENTAL	mxA-1+	9.49
	mxAAA	20.09		mxAAA	25.53
	BBB	18.31		BBB	19.38
	AA+	3.02		AA+	2.88
	-	18.20		-	15.05
DEUDA PÚBLICA	mxAAA	0.06	DEUDA PÚBLICA	mxAAA	0.17
	mxAA+	0.001		mxAA+	-
	-	0.52		-	0.61
BANCARIO	mxAAA	0.59	BANCARIO	mxAAA	1.04
	mxA-1+	-		mxA-1+	9.49
	-	12.70		-	0.91
PRIVADO	mxAAA	1.72	PRIVADO	mxAAA	2.17
	mxAA+	0.40		mxAA+	0.34
	mxAA	-		mxAA	0.49
	-	2.04		-	2.50
RENTA VARIABLE	-	8.48	RENTA VARIABLE	-	9.97

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 el área de tesorería determinó que la PCE de IFCV clasificados en Etapa 1 de riesgo fue de \$34,605 y \$31,322, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se identificaron IFCV en Etapa 2 o 3 de riesgo.

v. Riesgo de liquidez

Constituye la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

La estimación del riesgo de liquidez consiste en analizar los niveles de operación, spreads (diferencia entre posición que tiene el instrumento valor nominal contra el valor de mercado) observados en el mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o pérdidas potenciales, en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la exposición fue de \$175,364,731 y \$148,682,643, respectivamente que representa el 1.36% y 1.36%, respectivamente del portafolio de inversiones de la Institución.

Adicionalmente la Institución calcula un coeficiente de liquidez, en el cual se mide la relación de las necesidades de liquidez de los próximos 30 días, y los instrumentos líquidos y flujos esperados en los próximos 30 días.

La Institución monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez, asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversiones de inmediata realización para cumplir las necesidades operativas.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

vi. Riesgo de concentración

Refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

Las políticas de la Institución contemplan la estrategia, el apetito de riesgo, así como los límites de concentración establecidos, los cuales permiten administrar el riesgo de concentración en las diferentes fuentes del cual pueden surgir.

La política de inversiones establece los lineamientos de inversión, así como los límites de asignación de activos, mismos que se encuentra en cumplimiento de lo establecido por el regulador.

Nota 6 - Activos y pasivos en moneda extranjera:

Moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares (Dls.) como se muestran a continuación:

	2024	2023
Activos	Dls. 521,191,015	Dls. 512,321,152
Pasivos	<u>(449,176,201)</u>	<u>(430,578,515)</u>
Posición activa, neta	<u>Dls. 72,014,814</u>	<u>Dls. 81,742,637</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banxico y utilizado por la Institución para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de \$20.8829 y \$16.9666 por dólar, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banxico fue de \$ 20.1797 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2024 la Institución no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en dólares son:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Primas emitidas	Dls. 296,454,779	Dls. 327,686,749
Primas cedidas	(211,687,079)	(243,237,466)
Siniestros del seguro directo	(57,095,430)	(97,839,872)
Gastos por intereses	(166,242)	(156,621)
Ingresos por intereses	11,312,484	12,615,173

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 7 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone como se muestra a continuación:

		(Decremento) Incremento por valuación de valores	Deudores por intereses	Total
2024	Importe			
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>				
Negociables	\$10,449,134,872	\$ (128,648,866)	\$ 149,375,741	\$10,469,861,747
Para cobrar y vender	<u>55,531,723</u>	<u>(6,513,200)</u>	<u>443,343</u>	<u>49,461,866</u>
	10,504,666,595	(135,162,066)	149,819,084	10,519,323,613
<u>Inversiones en valores privados tasa conocida:</u>				
Negociables	764,562,168	(23,668,353)	12,564,960	753,458,775
<u>Inversiones en valores privados tasa variable:</u>				
Para cobrar y vender	332,418	20,681	-	353,099
Inversiones en valores extranjeros:				
Negociables	<u>378,686,445</u>	<u>4,253,339</u>	<u>5,758,042</u>	<u>388,697,826</u>
Total	<u>\$11,648,247,626</u>	<u>\$ (154,556,399)</u>	<u>\$ 168,142,086</u>	<u>\$11,661,833,313</u>
2023		(Decremento) Incremento por valuación de valores	Deudores por intereses	Total
	Importe			
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>				
Negociables	\$ 8,716,471,520	\$ (295,159,615)	\$ 107,621,933	\$ 8,528,933,838
Para cobrar y vender	<u>48,457,845</u>	<u>(3,046,195)</u>	<u>372,269</u>	<u>45,783,919</u>
	8,764,929,365	(298,205,810)	107,995,202	8,574,717,757
<u>Inversiones en valores privados tasa conocida:</u>				
Negociables	875,715,051	(7,295,598)	13,801,466	882,220,919
<u>Inversiones en valores privados tasa variable:</u>				
Para cobrar y vender	300,317	12,561	67	312,945
Inversiones en valores extranjeros:				
Negociables	<u>307,669,023</u>	<u>2,817,225</u>	<u>4,678,201</u>	<u>315,164,449</u>
Total	<u>\$ 9,948,613,756</u>	<u>\$ (302,671,622)</u>	<u>\$ 126,473,936</u>	<u>\$ 9,772,416,070</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos financieros de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Negociables (IFN)	4.29 años	3.40 años
Para Comprar y Vender (IFCV)	9.71 años	9.19 años

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución ha identificado deterioro en algunos de sus instrumentos financieros por un monto de \$34,605 y \$31,322; asimismo, la Institución se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que deban ser revelados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las inversiones relacionadas a productos flexibles ascienden a \$353,099 y \$312,945.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución no realizó operaciones financieras derivadas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las inversiones que en lo individual representan el 3% o más sobre el valor total del portafolio de inversiones de la Institución son como se muestra a continuación:

Tipo de valor:	2024	
	Monto	Porcentaje sobre el valor total del portafolio %
BONOS	\$ 2,475,530,832	21.2%
BACMEXT	2,345,163,736	20.1%
MEXG29	-	0.0%
MEXC46	907,000,916	7.8%
BANOBRA	1,537,554,170	13.2%
CETES	1,785,362,930	15.3%
MEXE02	1,203,664,024	10.3%
TNOTL90	388,697,826	3.3%
Otros	<u>1,018,858,879</u>	<u>8.8%</u>
	<u>\$11,661,833,313</u>	<u>100.0%</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

2023	Monto	Porcentaje sobre el valor total del portafolio %
Tipo de valor:		
BONOS	\$ 2,707,075,541	27.7%
BACMEXT	1,649,372,769	16.9%
MEXG29	736,459,512	7.6%
MEXC46	793,093,052	8.1%
BANOBRA	1,040,194,137	10.6%
CETES	1,040,089,743	10.6%
Otros	<u>1,806,131,316</u>	<u>18.5%</u>
	<u>\$ 9,772,416,070</u>	<u>100.0%</u>

La Institución no mantiene inversiones con personas que tengan vínculos patrimoniales de negocio.

Nota 8 - Reportos:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de reportos se integra como sigue:

2024

Emisora	Serie	Tasa	Costo	Rendimiento	Total
BPAG91	280511	10.10%	<u>\$ 217,096,166</u>	<u>\$ 60,908</u>	<u>\$ 217,157,074</u>

2023

Emisora	Serie	Tasa	Costo	Rendimiento	Total
BPA182	260903	11.30%	<u>\$ 187,077,716</u>	<u>\$ 117,443</u>	<u>\$ 187,195,159</u>

Nota 9 - Valor razonable:

El valor razonable al final del periodo y nivel de jerarquía de los activos se muestra a continuación:

2024

Tipo de instrumento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores gubernamentales:			
Para negociar	\$ 5,651,752,653	\$ 2,475,210,031	\$ 2,342,899,062
Para cobrar y vender	<u>46,261,045</u>	<u>1,138,096</u>	<u>2,062,724</u>
	<u>5,698,013,698</u>	<u>2,476,348,127</u>	<u>2,344,961,786</u>
Valores privados, tasa conocida:			
Para negociar	<u>-</u>	<u>753,458,776</u>	<u>-</u>
Valores privados, tasa variable:			
Para cobrar y vender	<u>151,151</u>	<u>-</u>	<u>201,949</u>
Valores extranjeros:			
Para negociar	<u>388,697,826</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 6,086,862,675</u>	<u>\$ 3,229,806,903</u>	<u>\$ 2,345,163,735</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

2023

Tipo de instrumento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores gubernamentales:			
Para negociar	\$ 5,840,729,296	\$ 1,039,835,307	\$ 1,648,369,234
Para cobrar y vender	<u>44,577,545</u>	<u>358,829</u>	<u>847,546</u>
	<u>5,885,306,841</u>	<u>1,040,194,136</u>	<u>1,649,216,780</u>
Valores privados, tasa conocida:			
Para negociar	<u>-</u>	<u>882,220,918</u>	<u>-</u>
Valores privados, tasa variable:			
Para cobrar y vender	<u>156,945</u>	<u>-</u>	<u>156,000</u>
Valores extranjeros:			
Para negociar	<u>315,164,449</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 6,200,628,235</u>	<u>\$ 1,922,415,054</u>	<u>\$ 1,649,372,780</u>

Las transferencias entre los Niveles 1 y 2 de los activos valuados a su valor razonable sobre una base recurrente se muestran a continuación:

2024

Concepto	Transferencia de	
	Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 2 a Nivel 1
Valores gubernamentales	\$ 917,211,129	\$ -
Valores privados, tasa conocida	-	-
Valores privados, tasa variable	-	-
Reportos	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 917,211,129</u>	<u>\$ -</u>

2023

Concepto	Transferencia de	
	Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 2 a Nivel 1
Valores gubernamentales	\$ -	\$ 55,053,263
Valores privados, tasa conocida	18,048,354	-
Valores privados, tasa variable	-	-
Reportos	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 18,048,354</u>	<u>\$ 55,053,263</u>

Durante el ejercicio 2023 se transfirieron instrumentos financieros negociables de nivel 2 a nivel 1 debido a que hay evidencia de datos de entrada y se encuentran disponibles en el mercado principal del instrumento, adicionalmente se puede realizar una transacción para ese activo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

Nota 10 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra principalmente por fondos de efectivo, depósitos bancarios y saldos en moneda extranjera, todos estos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en la página siguiente.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

	Al 31 de diciembre	
	2024	2023
Bancos moneda extranjera	\$ 25,446,111	\$ 23,735,435
Bancos moneda nacional	201,888,358	187,825,501
Caja	<u>43,574,650</u>	<u>32,160,522</u>
	<u>\$ 270,909,119</u>	<u>\$ 243,721,458</u>

Los bancos en moneda extranjera corresponden a cuentas bancarias denominadas en dólares estadounidenses por Dls. 1,218,514 y USD 1,398,951 al 31 de diciembre 2024 y 2023, y se encuentran valuadas a un tipo de cambio de \$20.8829 y \$16.9666 respectivamente.

Nota 11 - Deudor por prima:

A continuación, se presenta una integración del deudor por prima al cierre de diciembre de 2024 y 2023:

Ramo	Al 31 de diciembre			
	2024	(%)	2023	(%)
Vida	<u>\$ 190,959,150</u>	1.0	<u>\$ 189,071,169</u>	1.2
Accidentes y enfermedades	<u>796,509,061</u>	4.2	<u>671,715,672</u>	4.4
Daños:				
Autos	15,510,609,406	82.5	12,582,258,310	81.7
Diversos	1,197,632,239	6.4	1,003,245,109	6.5
Catastróficos	257,663	0.0	185,683	0.0
Incendio	485,516,824	2.6	464,786,181	3.0
Responsabilidad civil general	266,832,586	1.4	203,310,525	1.3
Transportes	<u>351,095,279</u>	1.9	<u>286,509,132</u>	1.9
	<u>17,811,943,997</u>		<u>14,540,294,940</u>	
	<u>\$ 18,799,412,208</u>	100	<u>\$ 15,401,081,781</u>	100
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	<u>\$ 10,985,496</u>		<u>\$ 3,206,060</u>	
Total deudor por prima				
Estimación para castigos deudor por prima	<u>(913,197,321)</u>		<u>(748,586,363)</u>	
Deudor por prima, neto	<u>\$ 17,897,200,383</u>		<u>\$ 14,655,701,478</u>	

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el rubro del Deudor por prima representa el 35% y 34%, respectivamente del activo total.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución no mantiene saldos con deudores por prima que representen más del 5% del activo, ni saldos importantes a revelar.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 12 - Otros deudores:

El rubro "Otros deudores" se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deudores diversos	\$ 832,542,250	\$ 643,594,007
Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado por aplicar	246,023,329	252,522,839
Coaseguro	725,025	6,320,509
Depósitos en garantía	<u>10,335,472</u>	<u>10,216,074</u>
	<u>\$1,089,626,076</u>	<u>\$ 912,653,429</u>

La estimación para castigos de "Otros deudores" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de \$26,504,807 y \$63,399,928.

La Institución no cuenta con saldos deudores que representen más del 5% del activo ni un saldo importante a revelar.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 13 - Reaseguradores - Neto:

A continuación se presenta una integración de los principales saldos con reaseguradores al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Institución	Reaseguro cedido			
	Cuenta corriente		Siniestros	
	Deudor	Acreedor	Retenidos	Pendientes
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 198,522,165	\$ -	\$ -	\$ 62,289,199
ACE Property and Casualty Insurance Company	690,217	-	-	-
Allianz Global Corporate & Specialty SE	3,389,634	-	-	85,770,535
American Home Assurance Co.	-	(5,305,356)	-	14,352,247
ASSA Compañía de Seguros, S.A.	7,720,009	-	-	-
Assicurazioni Generali Societa Per Azioni	823,514	-	-	-
AXA Seguros, S.A. de C.V.	3,916,678	-	-	-
Catlin Re Switzerland Ltd.	2,907,933	-	-	-
CHUBB European Group SE	33,725,570	-	-	81,684,282
CHUBB INA Overseas Insurance Company Ltd.	-	(25,208,652)	-	191,641,254
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd.	-	(675,494,394)	-	4,434,672,642
CITIBANAMEX Seguros, S.A. de C.V.	14,370,109	-	-	20,000
Convex Insurance UK Limited	3,354,803	-	-	35,680,551
Federal Insurance Company	-	(147,771)	-	-
Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	11,359,897	-	-	-
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	31,472,269	-	-	-
HANNOVER Rück SE o HANNOVER Rueck SE	-	(1,495,153)	-	56,804,062
HDI Global SE	31,141,794	-	-	102,738,493
HDI Global Network AG	-	(24,904,002)	-	254,762
LLOYD'S	22,804,674	-	-	167,005,453
Liberty Mutual Insurance Company	-	(2,562,967)	-	20,237,032
MUENCHENER Rueckversicherungs-Gesellschaft	11,116,499	-	-	13,321,632
MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros, S.A.	4,705,826	-	-	-
National Union Fire Insurance Company of Pittsburgh, Pa.	4,697,725	-	-	23,856,539
ODYSSEY Reinsurance Company	2,396,470	-	-	578,366
Westport Insurance Corporation	-	-	-	165,320
Seguros ATLAS, S.A.	20,586,188	-	-	-
XL Insurance Company SE	-	-	-	5,458
SCOR Reinsurance Company	5,245,978	-	-	9,157,330
Seguros INBURSA, S.A., Grupo Financiero INBURSA	35,913,210	-	-	-
Seguros Afirme, S.A. de C.V.	7,393,335	-	-	-
Seguros SURA, S.A. de C.V.	9,232,819	-	-	-
STARR Indemnity & Liability Company	27,297,605	-	-	-
SWISS Reinsurance America Corporation	7,955,740	-	-	54,237,697
SWISS Reinsurance Company Ltd.	1,050,855	-	-	653,613
SWISS RE Corporate Solutions Ltd.	3,579,784	-	-	(9,011)
Seguros BANORTE, S.A. de C.V.	5,167,436	-	-	-
XL Insurance Company SE	2,412,483	-	-	-
ZURICH Insurance Company Ltd.	-	(4,913,154)	-	51
Otros	9,747,270	(3,042,613)	-	64,317,863
Anualización	-	(582,324,250)	-	-
SONR	-	-	-	175,743,005
	<u>\$ 524,698,489</u>	<u>\$(1,325,398,312)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5,595,178,375</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Institución	Reaseguro cedido			
	Cuenta corriente		Siniestros	
	Deudor	Acreedor	Retenidos	Pendientes
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 118,045,938	\$ -	\$ -	\$ 45,968,223
ACE Property and Casualty Insurance Company	4,111,903	-	-	81,827,029
Allianz Global Corporate & Specialty SE	-	(3,774,741)	-	962,380
American Home Assurance Co.	-	(5,376,190)	-	-
ASSA Compañía de Seguros, S.A.	10,340,379	-	-	-
Assicurazioni Generali Societa Per Azioni	-	(1,174,901)	-	42,235,671
AXA Seguros, S.A. de C.V.	6,628,259	-	-	-
CHUBB European Group SE	41,735,083	-	-	88,644,616
CHUBB INA Overseas Insurance Company Ltd.	38,223,314	-	-	290,123,994
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd.	-	(397,670,965)	-	3,669,592,312
CITIBANAMEX Seguros, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero CITIBANAMEX	13,805,690	-	-	-
Federal Insurance Company	323,611	-	-	-
Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	12,846,961	-	-	-
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	25,002,250	-	-	-
HANNOVER Rück SE o HANNOVER Rueck SE	2,418,737	-	-	64,874,132
HDI Global SE	3,707,744	-	-	132,257,819
LLOYD'S	-	(547,895)	-	25,918,465
MUENCHENER Rueckversicherungs-Gesellschaft	-	(3,947,903)	-	4,209,314
National Union Fire Insurance Company of Pittsburgh, Pa.	-	(9,219,818)	-	31
Westport Insurance Corporation	15,605,111	-	-	23,753,240
Seguros ATLAS, S.A.	22,151,223	-	-	-
XL Insurance Company SE	3,891,457	-	-	11,368
Seguros INBURSA, S.A., Grupo Financiero INBURSA	61,603,752	-	-	-
Seguros El Potosí, S.A.	4,082,400	-	-	-
Seguros Afirme, S.A. de C.V.	8,944,122	-	-	-
Seguros SURA, S.A. de C.V.	4,337,744	-	-	-
STARR Indemnity & Liability Company	-	-	-	160,270,618
SWISS Reinsurance America Corporation	7,942,339	-	-	62,267,521
SWISS Reinsurance Company Ltd.	7,088,884	-	-	58,384
SWISS RE Corporate Solutions Ltd.	7,658,323	-	-	25,679
Seguros BANORTE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BANORTE	4,561,188	-	-	-
Otros	13,970,643	(7,514,586)	-	67,842,732
Anualización	-	(501,598,326)	-	-
SONR	-	-	-	297,129,777
	<u>\$ 439,027,055</u>	<u>\$ (930,825,325)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5,057,973,305</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

A continuación, se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024	Comisiones por reaseguro		Cobertura de exceso de pérdida Directo	Siniestralidad recuperada	
	Acreedor	Deudor		Cedida	Tomado
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ (4,335,260)	\$ 1,424,329	\$ 30	\$ (5,048,864)	\$ 12,956,008
ACE Property and Casualty Insurance Company	(5,775)	33,241	-	(274,293)	167,962
Agroasemex, S.A.	-	1,645,916	-	-	3,957,726
Allianz Global Corporate & Specialty SE	(1,482,878)	-	-	(63,535,024)	-
American Home Assurance Company	(857,407)	-	-	(13,331,884)	-
Aseguradora Interacciones, S.A. De C.V., Grupo Financiero	-	-	-	-	11,568,848
ASSA Compañía de Seguros, S.A.	-	40,304	-	-	1,477,012
AXA Seguros, S.A. de C.V.	-	1,275,793	-	-	834,930,942
AXA XL Reinsurance Ltd	(72,256)	-	2,352,010	-	-
Berkley Insurance Company	(1,411,969)	-	-	(642,431)	-
Catlin Re Switzerland Ltd	(68,579)	-	-	(1,590,587)	-
CHUBB European Group SE	(29,733,740)	140,011	-	(106,663,616)	94,409,554
CHUBB INA Overseas Insurance Company Ltd	(59,292,507)	116,246	-	(60,619,123)	5,406,583
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd.	(4,595,646,420)	503,376	1,025,748,372	(7,274,235,138)	52,334,628
CITIBANAMEX Seguros, S.A. de C.V.	-	9,512,314	-	(18,521)	2,132,570
Convex Insurance UK Limited	(712,221)	-	-	(41,428,875)	-
Federal Insurance Company	-	-	-	-	14,002,840
General de Seguros S.A.B.	-	627	-	-	-
Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	-	7,389,624	-	-	11,278,016
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	-	3,706,429	-	-	34,097,436
HANNOVER Rück SE o HANNOVER Rueck SE	(1,442,949)	-	4,409,142	(149,381)	-
HDI Global Network AG	(4,717,129)	-	-	(249,682)	-
HDI Global SE	(15,830,851)	43,047	-	(62,905,677)	-
HDI Global Seguros S.A	-	22,298	-	-	-
Liberty Mutual Insurance Company	(2,427,551)	-	99,011	(5,822,951)	-
LLOYD'S	(7,542,755)	-	17,444,808	(143,774,192)	-
MUENCHENER Rueckversicherungs-Gesellschaft	(2,702,192)	-	4,350,046	12,764,340	-
National Union Fire Insurance Company of Pittsburgh, Pa.	(556,768)	-	-	(16,930,098)	-
ODYSSEY Reinsurance Company	(158,725)	-	-	(1,432,690)	-
PARTNER Reinsurance Europe SE.	(243,092)	-	-	97,514	-
SCOR Reinsurance Company	(743,391)	-	-	(14,061,100)	-
Seguros Afirme, S.A. de C.V.	-	1,591,053	-	-	27,860,122
Seguros ATLAS, S.A.	-	5,053,690	-	-	(79,800,264)
Seguros Azteca, S.A. de C.V.	-	667,847	-	-	762,745
Seguros BANORTE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BANORTE	-	159,097	-	-	(953,933)
Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	-	70,879	-	-	-
Seguros El Potosí, S.A.	-	1,020,600	-	-	413,996
Seguros INBURSA, S.A., Grupo Financiero INBURSA	-	12,749,349	-	-	176,186,494
Seguros SURA, S.A. de C.V.	-	1,229,360	-	-	-
Seguros Ve por Más, S.A.	-	471,662	-	-	-
Sompo Seguros Mexico, S.A. De C.V.	-	97,985	-	-	-
Swiss Re Corporate Solutions America Insurance Corporation	(1,760,372)	-	-	(8,664,777)	-
SWISS Reinsurance America Corporation	(3,511,069)	-	16,704,992	(5,600,404)	-
SWISS Reinsurance Company Ltd	(1,992,098)	-	1,309,251	(29,230,785)	-
XL Insurance Company SE	(3,075,880)	-	-	(2,008,967)	-
ZURICH, Compañía de Seguros, S.A.	-	692,089	-	-	-
Otros	(160,097)	-	30,105,327	29,192,447	116,491
Anualización	(38,037,725)	-	-	-	-
SONR	-	-	-	-	(24,310,832)
	<u>\$ (4,778,521,656)</u>	<u>\$ 49,657,166</u>	<u>\$ 1,102,522,989</u>	<u>\$ (7,816,164,759)</u>	<u>\$ 1,178,994,944</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Institución	Comisiones por reaseguro		Cobertura de exceso de pérdida	Siniestralidad recuperada	
	Acreeedor	Deudor	Directo	Cedida	Tomado
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ (7,030,108)	\$ 10,599,214	\$ (1,606)	\$ (2,212,659)	\$ 332,320,954
ACE Property and Casualty Insurance Company	(104,337)	129,487	-	(2,528,870)	(1,100,696)
Allianz Global Corporate & Specialty SE	(1,406,421)	-	-	(50,131,387)	-
American Home Assurance Company	(4,502,739)	-	-	(3,075,805)	-
AXA Seguros, S.A. de C.V.	-	1,052,638	-	-	17,575,437
ASSA Compañía de Seguros, S.A.	-	435,842	-	-	-
Agroasemex, S.A.	-	1,620,984	-	-	221,852
Berkley Insurance Company	(1,167,922)	-	-	655,357	-
CHUBB European Group SE	(27,741,929)	1,995,181	-	(127,809,069)	4,240,802
CHUBB INA Overseas Insurance Company Ltd	(52,320,169)	1,809,482	-	(441,714,225)	6,673,393
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd.	(4,496,614,211)	2,576,095	718,487,038	(7,022,051,831)	369,427,874
CITIBANAMEX Seguros, S.A. de C.V.	-	(14,555,023)	-	-	9,788,164
Seguros BANAMEX, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banamex	-	3,999,866	-	(31,461)	-
Federal Insurance Company	-	-	-	-	627,049
General Reinsurance Corporation	-	-	-	119,760	-
Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	-	6,545,266	-	-	7,655,921
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	-	2,188,044	-	-	14,897,732
Guardian General Insurance Ltd.	-	-	-	-	-
HANNOVER Rück SE o HANNOVER Rueck SE	(3,323,904)	-	-	(85,599,704)	(35,300)
HDI Global SE	(33,793,192)	585,617	-	(64,390,874)	-
Liberty Mutual Insurancy Company	(6,221,827)	-	-	(2,542,152)	-
LLOYD'S	(5,435,357)	-	18,108,047	(54,343,640)	1,067,924
MUENCHENER Rueckversicherungs-Gesellschaft	(3,867,269)	-	1,215,896	(43,503,376)	-
National Union Fire Insurance Company of Pittsburgh, Pa.	(497,550)	-	-	(9,752,537)	-
RGA Reinsurance Company	-	-	329,023	(3,152,532)	(1,089,446)
ROYAL & SUN Alliance Insurance PLC.	(361,816)	-	-	(4,054,499)	-
SCOR Reinsurance Company	(1,563,382)	-	-	(11,939,750)	-
Seguros Afirme, S.A. de C.V.	-	3,088,715	-	-	3,265,627
Seguros ATLAS, S.A.	-	3,314,260	-	-	43,686
Seguros Azteca, S.A. de C.V.	-	1,335,316	-	-	625,587
Seguros BANORTE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BANORTE	-	738,321	-	-	5,978,375
Seguros INBURSA, S.A., Grupo Financiero INBURSA	-	11,258,753	-	-	27,114,730
Seguros SURA, S.A. de C.V.	-	112,649	-	-	-
SWISS Reinsurance Company LTD.	(3,427,600)	-	-	(32,005,918)	926,603
SWISS RE Corporate Solutions Ltd.	(2,058,047)	-	-	(14,236,602)	-
SWISS Reinsurance America Corporation	(4,886,940)	-	13,740,228	(111,890,503)	-
Westport Insurance Corporation	4,484	-	-	(64,601,527)	-
XL Insurance Company SE	(4,043,539)	-	-	(72,806,560)	-
ZURICH Insurance Company Ltd. O ZÜRICH VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG	(638,044)	-	-	(15,708,670)	-
Otros	(4,404,366)	1,493,773	33,376,593	(153,593,266)	13,939,744
Anualización	(7,336,694)	-	-	-	-
SONR	-	-	-	-	(9,068,235)
	<u>\$ (4,672,742,879)</u>	<u>\$ 40,324,480</u>	<u>\$ 785,255,219</u>	<u>\$ (8,392,902,300)</u>	<u>\$ 805,097,777</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los principales saldos de la Institución por operaciones de coaseguro son:

2024	Institución	Cuenta corriente (deudor)	Institución	Cuenta corriente (acreedor)
	ROYAL & SUN Alliance Insurance PLC.	\$ -	XL Seguros México, S.A. de C.V.	\$ -
	El Águila, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	-	AXA Seguros, S.A. de C.V..	8,057,069
	QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C.V.	6,168	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	3,525,952
	Seguros Afirme, S.A. de C.V.	588,415	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	15,690,036
	Otros	130,442	Seguros ATLAS, S.A.	6,495,079
			HDI Global Seguros, S.A.	140,782
			Seguros INBURSA, S.A., Grupo Financiero INBURSA	14,383,399
			Allianz México S.A. Compañía de Seguros	2,277,046
			ZURICH, Compañía de Seguros, S.A.	6,108,506
			Sompo Seguros México, S.A. de C.V.	2,133,260
			AI G Seguros México, S.A. de C.V.	9,565,929
			SWISS RE Corporate Solutions LTD.	19,176,530
			MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros, S.A.	14,237,367
			HDI Global SE	6,018,178
			Seguros SURA, S.A. de C.V.	845,485
			El Águila, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	78,497
			Otros	1,187,392
		<u>\$ 725,025</u>		<u>\$ 109,920,507</u>
2023	Institución	Cuenta corriente (deudor)	Institución	Cuenta corriente (acreedor)
	ROYAL & SUN Alliance Insurance PLC.	\$ 2,490,623	XL Seguros México, S.A. de C.V.	\$ 8,351,201
	El Águila, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	547,735	AXA Seguros, S.A. de C.V..	6,422,110
	QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C.V.	2,340,199	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	9,643,849
	Seguros Afirme, S.A. de C.V.	941,952	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	5,426,709
			Seguros ATLAS, S.A.	9,127,534
			HDI Global Seguros, S.A.	4,011,261
			Seguros INBURSA, S.A., Grupo Financiero INBURSA	7,010,114
			Allianz México S.A. Compañía de Seguros	11,666,183
			ZURICH, Compañía de Seguros, S.A.	10,255,012
			Sompo Seguros México, S.A. de C.V.	11,246,844
			Otros	10,564,785
		<u>\$ 6,320,509</u>		<u>\$ 93,725,602</u>

La estrategia es contar con la suficiente capacidad de retención en nuestros límites máximos de riesgos, con el apoyo a reaseguradores con liderazgo mundial y por ende con estabilidad financiera, negociando a través de nuestro comité técnico, contratos automáticos y facultativos que garanticen la operación contratada y ofrezcan rentabilidad de la empresa, por la vigencia contratada.

Nota 14 - Otros activos, diversos:

El saldo de "Otros activos-diversos" se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Otros:		
Pagos anticipados	\$ 1,172,570,570	\$ 1,197,651,212
Inventario de salvamentos por realizar	112,676,565	127,004,421
Otros gastos amortizables (Nota 15)	135,562,250	151,456,278
Mobiliario y equipo (Nota 15)	<u>531,497,853</u>	<u>652,557,747</u>
	<u>\$ 1,952,307,238</u>	<u>\$ 2,128,669,658</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuestos:		
ISR diferido (Nota 31)	\$2,472,306,318	\$2,103,538,951
PTU diferida (Nota 32)	826,548,411	733,315,184
Impuestos pagados por anticipado	<u>60,415,595</u>	<u>110,641,149</u>
	<u>3,359,270,324</u>	<u>2,947,495,284</u>
	<u>\$5,311,577,562</u>	<u>\$5,076,164,942</u>

Nota 15 - Mobiliario y equipo:

a. Mobiliario y equipo

El saldo del mobiliario y equipo se integra como sigue:

Mobiliario y equipo	<u>Al 31 de diciembre de</u>		Vidas útiles (años)
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	
Equipo de cómputo	\$ 239,934,473	\$ 222,520,814	3.3
Equipo de transporte	155,671,420	150,236,068	4.0
Equipo de oficina	40,500,554	42,770,736	10.0
Derecho de uso de inmuebles arrendados	<u>666,036,866</u>	<u>680,845,891</u>	1.1-10.0
	1,102,143,313	1,096,373,509	
Depreciación acumulada	<u>(570,645,460)</u>	<u>(443,815,762)</u>	
	<u>\$ 531,497,853</u>	<u>\$ 652,557,747</u>	

La depreciación cargada a resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 3-m, ascendió a \$185,595,247 y \$168,969,417.

b. Gastos amortizables

	<u>31 de diciembre de</u>		Vida útil
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	
Gastos de adaptaciones y mejoras	\$ 263,137,184	\$ 250,809,939	3 años
Otros gastos por amortizar	300,414,604	285,806,138	
Amortización acumulada	<u>(427,989,538)</u>	<u>(385,159,799)</u>	
	<u>\$ 135,562,250</u>	<u>\$ 151,456,278</u>	

La amortización cargada a resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, de gastos de instalación, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 3-m., ascendió a \$43,907,283 y \$69,976,080.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

c. Arrendamientos

En relación con los contratos de arrendamiento vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a continuación se muestra la siguiente información relevante sobre los mismos:

El cargo por depreciación por activos por derecho de uso, por clase inmuebles fue de \$110,030,307 y \$109,645,721.

A continuación, se incluyen las principales partidas reconocidas en los estados financieros relacionadas con los arrendamientos:

Descripción

Intereses pagados por los pasivos por arrendamiento	\$ 31,687,522	\$ 38,437,833
Pagos por arrendamiento a corto plazo y de activos de bajo valor	\$ 2,591,776	\$ 3,850,650
Ingresos por subarrendamiento	\$ 17,355,687	\$ 16,248,985

El importe de los activos por derecho de uso se integra como se muestra a continuación:

Clase de activo subyacente		
Terreno y edificio	\$ 666,036,866	\$ 680,845,891
Depreciación acumulada	<u>(311,538,291)</u>	<u>(239,472,790)</u>
Derechos de uso - Neto	<u>\$ 354,498,575</u>	<u>\$ 441,373,101</u>

Nota 16 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas más significativas:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2024
De Riesgo en Curso:					
Vida	\$ 288,524,555	\$ (28,617,431)	\$ 259,907,124	\$ (16,896,381)	\$ 243,010,743
AP	277,670,624	(3,190,568)	274,480,056	37,943,916	312,423,972
Daños	12,346,890,980	2,261,910,449	14,608,801,429	1,857,712,913	16,466,514,342
Para obligaciones pendientes de cumplir por:					
Siniestros y vencimientos	7,584,969,446	435,743,549	8,020,712,995	1,561,968,836	9,582,681,831
Siniestros ocurridos y no reportados	184,343,059	218,085,436	402,428,495	(278,420,200)	124,008,295
Dividendos sobre pólizas	212,064,593	(62,179,110)	149,885,483	(22,298,690)	127,586,793
Fondos de seguros en administración	3,183,417	(162,764)	3,020,653	325,673	3,346,326
Por primas en depósito de Previsión:	1,113,190,975	18,496,819	1,131,687,794	490,256,775	1,621,944,569
Riesgos catastróficos	2,269,722,931	170,522,240	2,440,245,171	563,800,873	3,004,046,044
Seguros especializados	<u>7,625,037</u>	<u>3,451,626</u>	<u>11,076,663</u>	<u>2,107,915</u>	<u>13,184,578</u>
Total	<u>\$ 24,288,185,617</u>	<u>\$ 3,014,060,246</u>	<u>\$ 27,302,245,863</u>	<u>\$ 4,196,501,630</u>	<u>\$ 31,498,747,493</u>

La Institución durante el 2024 recibió por parte del CNSF la aprobación para realizar un cambio en la metodología para la constitución, incremento y valuación de la Reservas de Riesgos en Curso (RRC) para los ramos de vida corto plazo, gastos médicos, autos y diversos el cual se valúa en un importe de \$368,135,484 en el monto de la reserva bruta al cierre del ejercicio 2024.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Asimismo, se recibió la autorización para el cambio en la metodología en los ramos de vida corto plazo, accidentes personales, transportes, autos y diversos para la constitución, incremento y valuación de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro la cual se valúa en un importe de \$296,080,809 en el monto de la reserva bruta al cierre del ejercicio.

Nota 17 - Beneficios a los empleados:

- a. El valor de las OBD al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$1,038,742,318 y \$884,031,632, respectivamente.
- b. El valor de los AP al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$637,215,294 y \$608,457,273, respectivamente.
- c. Por lo anterior, la entidad presenta un Pasivo Neto por Beneficios Definidos Déficit en el balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$401,527,025 y \$275,574,359, respectivamente.

La Institución cuenta con un plan de pensiones por jubilación híbrido de Beneficio Definido (BD) y Contribución Definida (CD).

a. Beneficio definido

Los pasivos y costos anuales relativos al Beneficio Definido (Plan de Pensiones y Prima de Antigüedad) son calculados por actuario independiente de conformidad con las bases definidas en los planes y utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La prima de antigüedad consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por la ley.

Por el concepto de plan de pensiones se efectúa un pago mensual, o bajo cualquier otra alternativa de pago que sea actuarialmente equivalente incluido el pago único, con base en el promedio del salario pensionable del último mes, multiplicado por el acumulado de puntos obtenidos en función de la edad y años de servicio del empleado. Este importe queda sujeto a derechos adquiridos según el texto del plan.

El beneficio por terminación corresponde al monto equivalente a 3 meses del salario para efectos del plan más 20 días del mismo por cada año de servicio, en caso de despido injustificado.

Los valores presentes de esta obligación y costo son como se muestra en la página siguiente.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Componentes del Costo/(Ingreso) de BD

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Costo del servicio:						
Costo laboral del servicio actual	\$ 32,404,619	\$ 29,371,411	\$ 4,584,771	\$ 4,952,510	\$ 5,870,283	\$ 5,562,863
Interés neto sobre el (P) / ANBD:						
Costo por intereses de la OBD	64,590,425	64,316,185	4,641,637	4,882,808	6,432,587	6,066,415
Ingreso por intereses de los AP	<u>(46,403,630)</u>	<u>(43,717,548)</u>	<u>(4,653,213)</u>	<u>(3,519,725)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Costo / (ingreso) neto del periodo a reconocer en resultados	<u>50,591,414</u>	<u>49,970,048</u>	<u>4,573,195</u>	<u>6,315,593</u>	<u>12,302,870</u>	<u>11,629,278</u>
Reciclaje de remediciones del (P) ANBD a reconocer ORI:						
(Ganancias) / pérdidas en la OBD	5,708,047	7,224,978	824,804	1,790,506	-	-
(Ganancias) / pérdidas de los AP	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(954,060)</u>	<u>(434,097)</u>
Remediciones de (P) ANBD a reconocer en ORI	<u>5,708,047</u>	<u>7,224,978</u>	<u>824,804</u>	<u>1,790,506</u>	<u>(954,060)</u>	<u>(434,097)</u>
Costo / (ingreso) de beneficios definidos	<u>\$ 56,299,461</u>	<u>\$ 57,195,026</u>	<u>\$ 5,397,999</u>	<u>\$ 8,106,099</u>	<u>\$ 11,348,810</u>	<u>\$ 11,195,181</u>

Montos reconocidos en UI

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Saldo de inicial de ORI	\$ 84,497,602	\$ 109,931,833	\$ 7,595,985	\$ 16,444,618	\$ (12,333,727)	\$ (5,829,828)
Reciclaje de ORI en resultados (Ganancias) / pérdidas actuariales del periodo	(5,708,047)	(7,224,978)	(824,804)	(1,790,506)	954,060	434,097
Otras fuentes de GPA	95,728,493	(13,314,027)	20,644,407	(6,144,746)	(1,065,976)	(6,937,996)
	<u>11,343,984</u>	<u>(4,895,226)</u>	<u>1,772,805</u>	<u>(913,381)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final de ORI	<u>\$ 185,862,032</u>	<u>\$ 84,497,602</u>	<u>\$ 29,188,393</u>	<u>\$ 7,595,985</u>	<u>\$ (12,445,643)</u>	<u>\$ (12,333,727)</u>

Situación financiera del plan

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Obligaciones por Beneficios Definidos	\$ (874,906,328)	\$ (753,062,284)	\$ (74,152,926)	\$ (52,523,178)	\$ (89,683,064)	\$ (78,446,170)
Activos del plan	<u>576,288,158</u>	<u>555,808,544</u>	<u>60,927,136</u>	<u>52,648,729</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
(Déficit)/Superávit del plan	<u>\$ (298,618,170)</u>	<u>\$ (197,253,740)</u>	<u>\$ (13,225,790)</u>	<u>\$ 125,551</u>	<u>\$ (89,683,064)</u>	<u>\$ (78,446,170)</u>

Determinación del P/ANBD

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
P/ANBD al inicio al periodo	\$ (197,253,740)	\$ (222,687,971)	\$ 125,551	\$ (14,736,037)	\$ -	\$ -
Ajuste al fondo al inicio del año	-	-	-	-	(78,446,170)	(73,754,888)
Costo del servicio	(32,404,619)	(29,371,411)	(4,584,771)	(4,952,510)	(5,870,283)	(5,562,863)
Interés neto sobre el (P) / ANBD	(18,186,795)	(20,598,637)	11,576	(1,363,083)	(6,432,587)	(6,066,415)
Aportaciones reales al fondo	56,299,461	42,281,801	5,397,999	8,106,100	-	-
Pagos reales (reserva en libros)	-	14,913,225	8,241,067	6,012,954	-	-
Ganancias / (pérdidas) reconocidas en ORI	(107,072,477)	18,209,253	(22,417,212)	7,058,127	1,065,976	6,937,996
Inversiones restringidas	-	-	-	-	-	-
P/ANBD al final del periodo	<u>\$ (298,618,170)</u>	<u>\$ (197,253,740)</u>	<u>\$ (13,225,790)</u>	<u>\$ 125,551</u>	<u>\$ (89,683,064)</u>	<u>\$ (78,446,170)</u>

Conciliación Saldos Iniciales y Finales Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
OBD al 1 de enero	\$ 753,062,285	\$ 744,608,719	\$ 52,523,178	\$ 54,845,560	\$ 78,446,170	\$ 73,754,888
Costo laboral	32,404,619	29,371,411	4,584,771	4,952,510	5,870,283	5,562,863
Costo financiero	64,590,425	64,316,185	4,641,637	4,882,808	6,432,587	6,066,415
Beneficios pagados	(70,879,494)	(71,920,003)	(8,241,067)	(6,012,954)	-	-
Pérdidas / (ganancias)	<u>95,728,493</u>	<u>(13,314,027)</u>	<u>20,644,407</u>	<u>(6,144,746)</u>	<u>(1,065,976)</u>	<u>(6,937,996)</u>
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 874,906,328</u>	<u>\$ 753,062,285</u>	<u>\$ 74,152,926</u>	<u>\$ 52,523,178</u>	<u>\$ 89,683,064</u>	<u>\$ 78,446,170</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Conciliación Saldos Iniciales y Finales Activos del Plan (AP)

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos del plan al inicio del año	\$ 555,808,545	\$ 521,920,748	\$ 52,648,729	\$ 40,109,523	\$ -	\$ -
Aportaciones al fondo	56,299,461	42,281,801	5,397,999	8,106,100	-	-
Beneficios pagados	(70,879,494)	(57,006,778)	-	-	-	-
Rendimiento esperado de los activos del plan	46,403,630	43,717,548	4,653,213	3,519,725	-	-
(Pérdidas) / ganancias	(11,343,984)	4,895,226	(1,772,805)	913,381	-	-
AP al 31 de diciembre	<u>\$ 576,288,158</u>	<u>\$ 555,808,545</u>	<u>\$ 60,927,136</u>	<u>\$ 52,648,729</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Las aportaciones al plan para el ejercicio terminados el 31 de diciembre de 2024 ascendieron a \$61,697,459.

Remediones reconocidas en Otro Resultado Integral (ORI)

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Remediones reconocidas en ORI (Ganancias) / Pérdidas actuariales en la obligación (GPAO):						
Costo laboral del servicio actual (Ganancias) / Pérdidas en el retorno de los activos (GPRA) reconocidos en los ORI	\$ 119,484,457	\$ 29,464,011	\$ 24,558,931	\$ 4,739,328	\$ 12,445,643	\$ 12,333,727
	<u>66,377,576</u>	<u>55,033,591</u>	<u>4,629,461</u>	<u>2,856,657</u>	-	-
Remediones del PNBD - Suma	<u>\$ 185,862,033</u>	<u>\$ 84,497,602</u>	<u>\$ 29,188,392</u>	<u>\$ 7,595,985</u>	<u>\$ 12,445,643</u>	<u>\$ 12,333,727</u>

La Vida Laboral Remanente Promedio (VLRP) es de 14.11 años.

Las tasas nominales en porcentaje utilizadas en los cálculos actuariales por el ejercicio 2024 y 2023 respectivamente fueron las siguientes:

	(%)	(%)
Tasa de descuento	10.92	9.22
Incremento de sueldos	5.25	5.25
Incremento de salario mínimo	3.75	3.75
Inflación a largo plazo	3.75	3.75

b. Contribución definida

El pasivo por Contribución Definida consiste en un beneficio opcional que tienen los empleados elegibles de aportar hasta un 5% de su salario.

La Institución se compromete a aportar el equivalente de la parte que cada empleado decida no monetizar. Este importe adicional, al igual que el beneficio definido, queda sujeto a derechos adquiridos según el texto del plan.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el activo por este concepto asciende a \$561,353,056 y \$517,414,637 y la reserva a \$591,514,465 y \$547,576,050, respectivamente.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

c. Distribución del portafolio

Por lo que corresponde a los activos que respaldan las reservas de obligaciones laborales el componente de Contribución Definida está invertido 100% en ciclos de vida mientras que lo referente al componente de Beneficio Definido los activos se encuentran invertidos de acuerdo con la política de inversiones como sigue:

- 80% - Instrumentos de deuda gubernamental.
- 20% - Instrumentos de renta variable (hasta 53% global y hasta 43% nacional).

d. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

La tasa de descuento utilizada en la valuación actuarial 2024 fue 10.92%; la tasa de incremento salarial es de 5.25%; el incremento al salario mínimo fue de 16% hasta el 2024, será de 11.90% del 2025 al 2029 y a partir del 2030 será de 3.75; la inflación a largo plazo es de 3.75%; y la tasa de rendimiento de los activos del plan es de 10.92%.

La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue la tasa de Bonos M disponibles en el mercado (Bonos gubernamentales de largo plazo).

e. Sensibilidad de las principales hipótesis actuariales

	Indemnizaciones	Plan de pensiones	Otros beneficios postempleo
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	11.42%	11.42%	11.42%
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	10.42%	10.42%	10.42%
Tasa de incremento salario mínimo + 50 puntos básicos	16.50%	16.50%	16.50%
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	11.42%	11.42%	11.42%
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	10.42%	10.42%	10.42%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las características de los planes de beneficios al personal se describen como sigue:

El objetivo del plan es: otorgar al empleado, al ocurrir el retiro, una pensión complementaria a la pensión que otorga el IMSS de acuerdo con los años de servicio. El beneficio por jubilación es equivalente a una pensión mensual, equivalente a 3 meses de sueldo pensionable más 20 días de dicho sueldo por año de servicio pensionable. El salario considerado por concepto de beneficio definido es: salario mensual integrado, el cual incluye salario base, aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, compensación flexible y compensación variable de los últimos 12 meses. La edad de retiro normal es de 60 años, de manera anticipada es de 55 años.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 18 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Como se señala en la Nota 1, la Institución es subsidiaria de CHUBB INA Internacional Holding, Ltd.

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con partes relacionadas, se muestran a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Instituciones de seguros cuenta corriente por cobrar:		
ACE INA Overseas Insurance Company, Ltd.	\$ 198,522,165	\$ 118,045,938
Chubb European Group SE	33,725,570	41,735,083
Chubb INA Overseas Insurance Company, Ltd.	-	38,223,314
CHUBB Insurance Hong Kong, Limited.	-	-
Federal Insurance Company	-	323,611
ACE Property and Casualty Insurance Company	690,217	4,111,903
	<u>\$ 232,937,952</u>	<u>\$ 202,439,849</u>
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes y otras participaciones:		
Chubb Tempest Reinsurance Ltd	\$ 4,434,672,642	\$ 3,669,591,557
ACE INA Overseas Insurance Company, Ltd.	62,289,199	45,968,223
ACE Property and Casualty Insurance Company	-	81,827,030
Chubb European Group SE	81,684,282	88,644,616
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd	191,641,254	290,123,994
	<u>\$ 4,770,287,377</u>	<u>\$ 4,176,155,420</u>
Participación de reaseguradores por coberturas de reaseguro no proporcional:		
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd.	\$ 1,249,598,950	\$ 681,157,335
	<u>\$ 1,249,598,950</u>	<u>\$ 681,157,335</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	\$ 5,693	\$ 5,693
Chubb Ina Holding	1,683,536	1,126,709
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	21,541	573,188
Chubb Digital Services S.A. de C.V.	13,597,613	-
Chubb Services UK Limited	12,494,302	-
ABA Garantías, S. A. de C. V.	571,048	468,529
	<u>\$ 28,373,733</u>	<u>\$ 2,174,119</u>
Pago Anticipado:		
Cover Direct Inc.	\$ 1,513,459	\$ -
Inacomb S. de R.L. de C.V.	2,212,016	-
Chubb Digital Services S.A. de C.V.	-	27,683,969
	<u>\$ 1,513,459</u>	<u>\$ 27,683,969</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Por pagar:		
Instituciones de seguros cuenta corriente por pagar:		
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd	\$ 675,494,394	\$ 397,670,965
CHUBB INA Overseas Insurance Company, Ltd.	25,208,652	-
Federal Insurance Company	147,771	-
	<u>\$ 700,850,817</u>	<u>\$ 397,670,965</u>
	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Acreeedores por primas de coberturas de reaseguro y reafianzamiento no proporcional:		
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd	\$ 104,051,502	\$ 75,605,348
ACE INA Overseas Insurance Company, Ltd.	-	(26,600)
	<u>\$ 104,051,502</u>	<u>\$ 75,578,748</u>
Servicios administrativos por pagar:		
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	\$ -	\$ 1,181,082
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	-	75,460
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,256,542</u>
Otras cuentas por pagar:		
Cover Direct, Inc.	\$ 906,047,755	\$ 670,095,611
CHUBB Asset Management	589,148	482,396
Chubb International Management Corporation	-	1,565,788
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	124,813	82,048
Chubb Servicios Chile Limitada	22,483,595	25,698,529
Chubb Digital Services, S.A. de C.V.	124,690,520	88,435,979
Inacomb S. de R.L. de C.V.	4,238,435	-
Chubb Seguros Colombia	6,721,334	5,066,617
	<u>\$ 1,064,895,600</u>	<u>\$ 791,426,968</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	<u>Año que terminó el</u>	
	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos:		
Prima emitidas:		
ABA Garantías, S. A. de C. V.	\$ -	\$ (63,721)
Chubb Digital Services, S.A. de C.V.	236,120	218,111
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	2,768,111	2,892,286
	<u>\$ 3,004,231</u>	<u>\$ 3,046,676</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

	Año que terminó el	
	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ingresos, por servicios administrativos:		
ABA Garantías, S. A. de C. V.	\$ 5,268,716	\$ 4,526,076
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	58,895	58,895
Chubb INA Holdings Inc.	13,763,756	23,310,498
Chubb Digital Services, S.A. de C.V.	13,597,613	-
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	<u>22,967,551</u>	<u>21,201,820</u>
	<u>\$ 55,656,531</u>	<u>\$ 49,097,289</u>
Servicios conexos:		
Chubb Digital Services, S.A. de C.V.	\$ -	\$ (483,724,338)
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	<u>45,879</u>	<u>37,894</u>
	<u>\$ 45,879</u>	<u>\$ (483,686,444)</u>
Derechos sobre pólizas:		
ABA Garantías, S. A. de C. V.	\$ -	\$ (524)
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	<u>37,700</u>	<u>37,050</u>
	<u>\$ 37,700</u>	<u>\$ 36,526</u>
Egresos:		
Primas cedidas:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 52,070,415	\$ 103,035,770
Chubb European Group SE	265,240,027	276,850,848
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	546,957,638	459,658,413
ACE Property and Casualty Insurance Company	165,000	3,242,606
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	<u>13,883,926,134</u>	<u>11,916,211,211</u>
	<u>\$ 14,748,359,214</u>	<u>\$ 12,758,998,848</u>
Primas pagadas por cobertura de exceso de pérdida:		
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	\$ 1,025,748,372	\$ 718,487,037
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	<u>30</u>	<u>(1,606)</u>
	<u>\$ 1,025,748,402</u>	<u>\$ 718,485,431</u>
Comisiones de reaseguro tomado:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 1,424,329	\$ 10,599,214
ACE Property and Casualty Insurance Company	33,241	129,487
Chubb European Group SE	140,011	1,995,181
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	116,246	1,809,482
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	<u>503,376</u>	<u>2,576,095</u>
	<u>\$ 2,217,203</u>	<u>\$ 17,109,459</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2024	2023
Siniestros del seguro directo:		
ABA Garantías, S. A. de C. V.	\$ 200,903	\$ 1,580,519
	<u>\$ 200,903</u>	<u>\$ 1,580,519</u>
Egresos:		
Salvamentos recuperados por reaseguro cedido:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 6,629	\$ 438,965
Chubb European Group SE	236,740	1,679,213
CHUBB INA Overseas Insurance Company LTD	740,726	263,939
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	<u>529,341,844</u>	<u>531,631,508</u>
	<u>\$ 530,325,939</u>	<u>\$ 534,013,625</u>
Año que terminó el		
Siniestros del reaseguro tomado:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ (16,208)	\$ 311,165,369
ACE Property and Casualty Insurance Company	(420)	1,576,133
Chubb European Group SE	94,878,864	3,792,028
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	4,811,566	6,613,227
Federal Insurance Company	(938,463)	623,478
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	<u>52,039,311</u>	<u>370,973,965</u>
	<u>\$ 150,774,650</u>	<u>\$ 694,744,200</u>
Gastos de ajuste por reaseguro tomado:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 12,972,217	\$ 21,155,584
ACE Property and Casualty Insurance Company	168,382	(2,676,829)
Chubb European Group SE	(469,310)	448,774
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	595,017	60,166
Federal Insurance Company	14,941,302	3,571
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	<u>295,317</u>	<u>(1,546,095)</u>
	<u>\$ 28,502,925</u>	<u>\$ 17,445,171</u>
Otros egresos:		
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	\$ 556,108	\$ 694,124
Cover Direct Inc.	817,420,382	706,116,832
Inacomb, S. de R. L. de C. V.	17,634,324	-
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	60,175,141	61,310,259
Chubb Seguros Colombia	11,351,495	10,310,504
Chubb Service UK Limited	59,539,031	47,445,717
Chubb International Management Corporation	3,435,190	3,361,436
Chubb Asset Management Inc.	2,921,698	2,831,271
ESIS Inc.	20,875,767	23,550,902
Chubb Digital Service S.A. de C.V.	1,142,837,040	165,646,349
Chubb Servicios Chile Limitada	<u>28,537,480</u>	<u>37,471,446</u>
	<u>\$ 2,165,283,656</u>	<u>\$ 1,058,738,840</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

La naturaleza de las operaciones con partes relacionadas nacionales y extranjeras se da por procesos complementarios, económicos y de negocios entre las mismas compañías del grupo.

Entre las operaciones realizadas enunciamos las siguientes: compra venta de seguros y fianzas, reaseguro y reafianzamiento, arrendamientos, servicios administrativos, publicidad, mantenimientos comunes, pago de dividendos, entre las más importantes. En el ejercicio 2024 y 2023 no hay partidas consideradas como irrecuperables. Las condiciones comerciales de las operaciones son similares a las que se establecen con un tercero. En el ejercicio 2024 y 2023 no hubo cambios en la forma de operar entre las partes relacionadas.

Nota 19 - Acreedores:

A continuación, se presenta la integración del rubro de Acreedores:

Concepto	2024	2023
Comisiones por devengar (UDIS)	\$ 3,513,293,627	\$ 2,802,865,938
Acreedores diversos	2,011,656,624	1,555,564,311
Pasivo financiero de inmuebles arrendados	383,017,859	467,579,699
Por intermediación de otros servicios	403,691,186	390,107,398
Por pólizas canceladas	286,518,913	227,731,674
Coaseguro	<u>109,920,507</u>	<u>93,725,602</u>
	<u>\$ 6,708,098,716</u>	<u>\$ 5,537,574,622</u>

Nota 20 - Otras obligaciones:

A continuación, se presenta la integración de Otras obligaciones:

Concepto	2024	2023
IVA por devengar	\$ 2,549,824,860	\$ 2,071,055,255
IVA por pagar	325,699,310	307,832,578
Impuestos retenidos a terceros	89,655,445	90,029,673
Otras obligaciones	<u>65,372,808</u>	<u>58,522,313</u>
	<u>\$ 3,030,552,423</u>	<u>\$ 2,527,439,819</u>

Nota 21 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 el capital social se integra como sigue:

Número de acciones*	Descripción	Importe
752,958,583	Serie "E"	\$ 752,958,583
<u>3</u>	Serie "M"	<u>3</u>
<u>752,958,586</u>	Capital social	<u>752,958,586</u>
	Actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>597,667,652</u>
	Total del capital pagado	<u>\$ 1,350,626,238*</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

- * Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$1 peso cada una, totalmente suscritas y pagadas.
- * Las acciones de la Serie "E" y "M" otorgan los mismos derechos y obligaciones e igual participación en el Capital Social y en la distribución de las utilidades.

Cuando menos el 98% del capital social estará representando indistinta o conjuntamente por acciones serie "E". El 2% restante del capital social estará representando indistinta o conjuntamente por acciones serie "E" y "M".

El importe del capital con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de la misma, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por una sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado.

Las instituciones de seguros deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2024, dicho fondo no ha alcanzado el importe requerido.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 el capital contable incluye \$120,570,547 y \$42,418,271, respectivamente, correspondiente a la valuación de IFCVT, la valuación de la reserva de riesgos en curso a tasa de interés libre de riesgos y las remediones relativas a beneficios a empleados, cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no se han realizado, las cuales no son susceptibles de capitalización o reparto entre los accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN Reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR equivalente al 42.86%. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y contra los pagos provisionales.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Los dividendos que provengan de utilidades, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. La LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

Durante el ejercicio de 2024, la Institución no distribuyó dividendos y durante el ejercicio de 2023, la Institución distribuyó dividendos por \$360,483,000, los cuales fueron pagados en efectivo, que están representados por el total de las 752,958,586 acciones.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Cobertura de requerimientos estatutarios

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$136,025,925 y \$130,320,152, como se muestra a continuación y está adecuadamente cubierto:

	2024	2023
Operación:		
Daños	\$ 68,012,963	\$ 65,160,076
Vida	54,410,373	52,128,064
Accidentes y enfermedades	<u>13,602,589</u>	<u>13,032,012</u>
	<u>\$ 136,025,925</u>	<u>\$ 130,320,152</u>

Las Instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución mantiene un margen de solvencia de \$614,797,854 y \$482,397,432.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

	Cobertura de requerimientos estatutarios			
	Sobrante (faltante)		Índice de cobertura	
	2024	2023	2024	2023
Requerimiento estatutario				
Reservas técnicas ¹	\$ 1,697,026,018	\$ 1,532,158,338	1.06	1.06
Requerimiento de capital de solvencia ²	614,797,854	482,397,432	1.57	1.46
Cobertura de Capital Mínimo Pagado ³	5,833,435,767	5,588,573,232	43.88	43.88

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

² Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

Nota 22 - Primas emitidas:

A continuación, se presenta un análisis de la naturaleza de los ingresos por primas emitidas, por el año que terminó al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Concepto	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2024	2023
Del seguro directo:		
Vida individual	\$ 184,313,029	\$ 225,139,187
Vida grupo	881,371,508	761,763,709
	<u>1,065,684,537</u>	<u>986,902,896</u>
Accidentes personales	1,340,850,750	902,967,813
Gastos médicos mayores	408,112,357	460,659,183
	<u>1,748,963,107</u>	<u>1,363,626,996</u>
Autos	16,721,337,407	14,284,585,532
Responsabilidad civil y riesgo profesional	1,829,931,256	1,790,549,810
Marítimo y transportes	1,597,586,342	1,506,830,562
Incendio	963,368,008	1,156,276,093
Terremoto y otros riesgos catastróficos	1,177,505,897	1,209,963,239
Diversos	1,288,810,845	1,025,520,162
	<u>23,578,539,755</u>	<u>20,973,725,398</u>
Total del seguro directo	<u>26,393,187,399</u>	<u>23,324,255,290</u>
Del seguro tomado:		
Total del seguro tomado	927,205,548	1,397,277,543
Total de primas emitidas	<u>\$ 27,320,392,947</u>	<u>\$ 24,721,532,833</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 23 - Primas anticipadas:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución emitió primas anticipadas por \$2,644,672,665 y \$1,767,833,293, cuyo efecto en el balance general y en el estado de resultados se muestra a continuación:

Concepto	Vida	Daños	Accidentes y enfermedades	Total
2024				
Balance general:				
Deudores por primas	\$ 1,122,787	\$ 3,284,522,554	\$ 19,148,094	\$ 3,304,793,435
Importes recuperables de reaseguro	<u>400,886</u>	<u>1,266,639,174</u>	<u>7,479,729</u>	<u>1,274,519,789</u>
Total activo	<u>1,523,673</u>	<u>4,551,161,728</u>	<u>26,627,823</u>	<u>4,579,313,224</u>
Reserva de riesgos en curso	801,772	2,483,647,210	15,146,517	2,499,595,499
Comisiones por devengar	18,424	320,735,463	8,701,399	329,455,286
IVA por devengar	-	420,383,066	2,586,389	422,969,455
Cuenta corriente reaseguro	<u>26,366</u>	<u>1,092,521,205</u>	<u>3,785,342</u>	<u>1,096,332,913</u>
Total pasivo	<u>846,562</u>	<u>4,317,286,944</u>	<u>30,219,647</u>	<u>4,348,353,153</u>
Efecto neto	<u>\$ 677,111</u>	<u>\$ 233,874,784</u>	<u>\$ (3,591,824)</u>	<u>\$ 230,960,071</u>
Estado de resultados:				
Primas del seguro directo	\$ 1,113,572	\$ 2,627,394,161	\$ 16,164,932	\$ 2,644,672,665
Primas cedidas	52,667	1,543,810,324	8,814,890	1,552,677,881
Ajuste a la reserva de riesgos en curso	400,886	1,217,008,037	7,666,788	1,225,075,711
Comisiones agentes	18,424	320,735,463	8,701,399	329,455,286
Derechos sobre pólizas	9,215	134,621,287	396,773	135,027,275
Conexos	-	102,124,041	-	102,124,041
Comisiones reaseguro cedido	<u>26,301</u>	<u>451,289,119</u>	<u>5,029,548</u>	<u>456,344,968</u>
	<u>436,461</u>	<u>2,393,519,377</u>	<u>19,756,756</u>	<u>2,413,712,594</u>
Efecto neto	<u>\$ 677,111</u>	<u>\$ 233,874,784</u>	<u>\$ (3,591,824)</u>	<u>\$ 230,960,071</u>
2023				
Balance general:				
Deudores por primas	\$ 612,894	\$ 2,199,507,648	\$ 9,834,712	\$ 2,209,955,254
Importes recuperables de reaseguro	<u>133,933</u>	<u>848,862,565</u>	<u>3,538,380</u>	<u>852,534,878</u>
Total activo	<u>746,827</u>	<u>3,048,370,213</u>	<u>13,373,092</u>	<u>3,062,490,132</u>
Reserva de riesgos en curso	451,091	1,669,806,294	7,381,687	1,677,639,072
Comisiones por devengar	5,092	218,715,336	5,375,479	224,095,907
IVA por devengar	-	281,413,793	1,341,936	282,755,729
Cuenta corriente reaseguro	<u>9,083</u>	<u>725,806,084</u>	<u>1,730,411</u>	<u>727,545,578</u>
Total pasivo	<u>465,266</u>	<u>2,895,741,507</u>	<u>15,829,513</u>	<u>2,912,036,285</u>
Efecto neto	<u>\$ 281,561</u>	<u>\$ 152,628,706</u>	<u>\$ (2,456,421)</u>	<u>\$ 150,453,846</u>
Estado de resultados:				
Primas del seguro directo	\$ 609,990	\$ 1,758,836,205	\$ 8,387,098	\$ 1,767,833,293
Primas cedidas	22,706	1,060,500,882	4,158,502	1,064,682,091
Ajuste a la reserva de riesgos en curso	317,158	820,943,728	3,843,308	825,104,194
Comisiones agentes	5,092	218,715,336	5,375,479	224,095,907
Derechos sobre pólizas	2,904	90,437,919	105,678	90,546,502
Conexos	-	68,819,730	-	68,819,730
Comisiones reaseguro cedido	<u>13,623</u>	<u>334,694,798</u>	<u>2,428,092</u>	<u>337,136,512</u>
	<u>328,429</u>	<u>1,606,207,499</u>	<u>10,843,519</u>	<u>1,617,379,447</u>
Efecto neto	<u>\$ 281,561</u>	<u>\$ 152,628,706</u>	<u>\$ (2,456,421)</u>	<u>\$ 150,453,846</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 24 - Primas cedidas:

A continuación, se presenta un análisis de las primas cedidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Concepto	2024	2023
Vida individual	\$ 23,355,754	\$ 13,747,797
Vida grupo	<u>27,046,124</u>	<u>23,316,034</u>
	<u>50,401,878</u>	<u>37,063,831</u>
Accidentes personales	706,957,963	492,153,297
Gastos médicos mayores	<u>246,768,140</u>	<u>184,253,822</u>
	<u>953,726,103</u>	<u>676,407,119</u>
Autos	8,499,058,557	7,304,014,416
Responsabilidad civil y riesgo profesional	1,259,746,303	1,121,429,593
Marítimo y transporte	1,131,835,944	1,106,464,970
Incendio	812,855,440	989,855,492
Terremoto y otros riesgos catastróficos	1,002,164,764	1,055,465,573
Diversos	<u>1,097,778,700</u>	<u>862,452,817</u>
	<u>13,803,439,708</u>	<u>12,439,682,861</u>
Total del cedido directo	<u>14,807,567,689</u>	<u>13,153,153,811</u>
Del reaseguro tomado:		
Total del reaseguro tomado	<u>595,702,668</u>	<u>1,043,063,776</u>
Total de primas cedidas	<u>\$ 15,403,270,357</u>	<u>\$ 14,196,217,587</u>

Nota 25 - Comisiones contingentes:

La Institución mantiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes y personas morales), por la colocación de productos de seguros de daños como sigue:

Descripción	31 de diciembre	
	2024	2023
Premios a personas físicas, por primas iniciales y primas de renovación al alcanzar un determinado nivel de prima acumulada inicial y por primas acumuladas de renovación pagada	\$ 196,072,394	\$ 190,986,453
Premio a personas morales, sobre primas iniciales y de renovación, con base en la producción acumulada de primas netas pagadas	<u>648,056,608</u>	<u>725,542,837</u>
Total comisiones contingentes	<u>\$ 844,129,002</u>	<u>\$ 916,529,290</u>

Las características de los acuerdos para el pago de comisiones contingentes son por venta nueva, conservación, baja siniestralidad, rentabilidad y apoyos generales.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Las Comisiones contingentes representan el 3.1% y 3.7% en 2024 y 2023, respectivamente, de las primas emitidas por dichos intermediarios en esos ejercicios.

La Institución no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

Nota 26 - Costo neto de siniestralidad:

A continuación, se presenta un análisis del costo neto de siniestralidad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Por el ejercicio que terminó el			
	31 de diciembre de			
	2024		2023	
	Importe	Int.	Importe	Int
Seguro Directo				
Siniestros del Seguro Directo	\$ 13,552,326,714	225	\$ 14,606,899,526	237
Rescatos	5,492,319	-	4,167,936	-
Recuperación de siniestros	(1,557,139,557)	(26)	(1,555,542,155)	(25)
Gastos de ajuste	1,859,979,036	31	1,683,217,005	27
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	(155,761,331)	(7)	56,362,591	1
Reserva de gastos de ajuste pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	(9,493,787)	-	30,108,144	-
Reserva de siniestros pendientes de valuación	(34,020,065)	(1)	(2,983,922)	-
Reserva de dividendos	(5,221,334)	-	(3,552,522)	-
Salvamentos y recuperaciones	<u>(1,008,576,996)</u>	<u>(17)</u>	<u>(1,064,687,522)</u>	<u>(17)</u>
	<u>12,647,584,999</u>	210	<u>13,753,989,081</u>	223
Siniestros recuperados del seguro cedido/retrocedido:				
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	(7,220,802,197)	120	(7,995,518,281)	(130)
Gastos de ajuste recuperados	(577,893,160)	(10)	(472,742,743)	(8)
Participación de salvamentos	<u>534,145,676</u>	<u>9</u>	<u>537,559,603</u>	<u>9</u>
	<u>(7,264,549,681)</u>	<u>(121)</u>	<u>(7,930,701,421)</u>	<u>(129)</u>
Costo de siniestralidad tomado/retrocedido	<u>627,379,866</u>	10	<u>342,896,898</u>	6
Costo neto de siniestralidad	<u>\$ 6,010,415,184</u>		<u>\$ 6,166,184,558</u>	

Nota 27 - Resultado de Operaciones Análogas y Conexas:

La Institución reconoció ingresos en el estado de resultados por el ejercicio 2024 y 2023 por un importe de \$684,629,881 y \$585,044,263, respectivamente.

Nota 28 - Impacto huracán Otis:

El 24 de octubre de 2023, el huracán Otis arribó a tierra en las proximidades de Acapulco, fue el decimoquinto ciclón tropical de la temporada ciclónica del Pacífico de 2023. Se trató de un ciclón de dimensiones reducidas, pero de extraordinaria potencia y capacidad destructiva. Se considera el ciclón tropical más fuerte que ha tocado tierra en las costas del pacífico mexicano y el primero en hacerlo como huracán de categoría 5 en la escala Saffir-Simpson.

Otis presentó una intensificación rápida, y alcanzó velocidades máximas del viento de 270 km/h e hizo aparición en tierra con dicha potencia. Al efectuar su entrada ligeramente al oeste de Acapulco, los vientos de Otis comprometieron la integridad de numerosas infraestructuras urbanas. Se registraron desprendimientos terrestres e inundaciones, como consecuencia de las precipitaciones intensas y sostenidas. Lo anterior provocó que las instituciones de seguros y sociedades mutualistas enfrenten el pago de siniestros causados por este fenómeno hidrometeorológico.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Con base en lo anterior, el 2 de noviembre de 2023, la Comisión autorizó el registro de endosos que permiten a las aseguradoras acordar extensiones en los plazos de pago de primas con sus clientes.

Esta medida busca beneficiar a contratantes, asegurados y beneficiarios que enfrenten dificultades económicas debido a la contingencia generada por el huracán Otis. Lo anterior será aplicable en los siguientes casos:

- A pólizas que se encuentren vigentes con domicilio pactado en el Estado de Guerrero; o que la cosa asegurada se encuentre en el Estado de Guerrero; o que la persona asegurada sea residente en dicha entidad; o que por la naturaleza de los riesgos garantizados hubiesen sido afectados por el huracán Otis, aplicable en los siguientes casos y condiciones:
- Que no se hubiese pagado la prima o alguna fracción de esta en los casos de pago en parcialidades.
- La ampliación podrá ser por un plazo máximo de hasta 90 días naturales.
- La Institución deberá hacerle llegar el documento al contratante o al asegurado en el que haga constar la ampliación otorgada.
- El vencimiento de los plazos ampliados deberá producirse dentro de la vigencia de la póliza.
- El beneficio de la ampliación del plazo se otorgará a aquellos clientes que definan las instituciones de acuerdo con su historial.

La Institución ha recibido de sus asegurados afectados, reportes de pagos que se ajustaran en función de las valuaciones en curso. La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos y acorde a los contratos celebrados, por lo que se considera que este evento no tuvo afectaciones contables materiales en las cifras financieras de la Compañía.

Nota 29 - Gastos administrativos y operativos:

A continuación, se presenta un análisis de los gastos de administrativos y operativos:

	Por el ejercicio que terminó			
	el 31 de diciembre de			
	2024		2023	
	Importe	%	Importe	%
Gastos				
Remuneración y prestaciones al personal	\$ 1,674,808,218	72	\$ 1,541,984,466	76
Honorarios	1,337,397,135	57	1,163,782,408	58
Depreciación y amortización	198,733,050	9	213,849,956	11
PTU corriente	143,588,549	6	(3,680,617)	0
Egresos varios	209,368,393	9	193,335,085	10
Otros gastos de operación	645,001,777	28	592,753,527	29
Subtotal	<u>\$ 4,208,897,122</u>		<u>\$ 3,702,024,825</u>	

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de			
	2024		2023	
	Importe	%	Importe	%
Ingresos				
Derechos o productos de pólizas	\$ (1,307,361,880)	-56	\$ (1,171,629,562)	-58
Recuperaciones de castigos	112,305,922	5	97,804,226	5
PTU diferida	(82,104,359)	-4	(76,430,716)	-4
Ingresos varios	(607,205,609)	-26	(545,136,903)	-27
Subtotal	<u>\$ (1,884,365,926)</u>		<u>\$ (1,695,392,955)</u>	
Total, gastos e ingresos neto	<u>\$ 2,324,531,196</u>	100	<u>\$ 2,006,631,870</u>	100

	2024		2023	
	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de			
	2024		2023	
Gastos				
Remuneración y prestaciones al personal	\$ 1,674,808,218		\$ 1,541,984,466	
Honorarios	1,337,397,135		1,163,782,408	
Depreciación y amortización	198,733,050		213,849,956	
PTU corriente	143,588,549		(3,680,617)	
Egresos varios	209,368,393		193,335,085	
Otros gastos de operación	<u>645,001,777</u>		<u>592,753,527</u>	
Subtotal	<u>\$ 4,208,897,122</u>		<u>\$ 3,702,024,825</u>	
Ingresos				
Derechos o productos de pólizas	\$ (1,307,361,880)		\$ (1,171,629,562)	
Recuperaciones de castigos	112,305,922		97,804,226	
PTU diferida	(82,104,359)		(76,430,716)	
Ingresos varios	<u>(607,205,609)</u>		<u>(545,136,903)</u>	
Subtotal	<u>\$ (1,884,365,926)</u>		<u>\$ (1,695,392,955)</u>	
Total, gastos e ingresos neto	<u>\$ 2,324,531,196</u>		<u>\$ 2,006,631,870</u>	

Nota 30 - Utilidad integral:

A continuación, se presentan los efectos de ISR diferido derivados de las partidas que integran el Resultado Integral (RI) del ejercicio 2024 Y 2023:

2024	Base ISR	ISR	PTU	UI neto
Movimientos de la Utilidad Integral:				
Valuación de instrumentos financieros	\$ 3,667,651	\$ (1,100,295)	\$ (416,499)	\$ 2,150,857
Valuación de reservas técnicas a tasa libre de riesgo	1,031,919	(309,576)	(89,236)	633,107
Valuación de inmuebles	-	-	-	-
Remediación de beneficios a los empleados	<u>122,844,922</u>	<u>(36,853,477)</u>	<u>(10,623,133)</u>	<u>75,368,312</u>
Total	<u>\$ 127,544,492</u>	<u>\$ (38,263,348)</u>	<u>\$ (11,128,868)</u>	<u>\$ 78,152,276</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

2023

Movimientos de la Utilidad Integral:	Base ISR	ISR	PTU	UI neto
Valuación de instrumentos financieros	\$ (832,874)	\$ 249,862	\$ 83,287	\$ (499,725)
Valuación de reservas técnicas a tasa libre de riesgo	3,114,744	(934,423)	(311,474)	1,868,847
Valuación de inmuebles	-	-	-	-
Remediación de beneficios a los empleados	<u>(40,786,763)</u>	<u>12,236,029</u>	<u>4,078,676</u>	<u>(24,472,058)</u>
Total	<u>\$ (38,504,893)</u>	<u>\$ 11,551,468</u>	<u>\$ 3,850,489</u>	<u>\$ (23,102,936)</u>

Nota 31 - ISR:

- El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2024 la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$1,704,650,142 (pérdida fiscal de \$374,881,842 en 2023). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.
- La provisión para el ISR consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se analiza como se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2024	2023
ISR causado	\$ 407,306,167	\$ -
ISR causado de ejercicios anteriores	1,948,606	(9,184,443)
ISR diferido	<u>(330,504,020)</u>	<u>(288,988,695)</u>
Total de impuestos a la utilidad según el estado de resultados	<u>\$ 78,750,753</u>	<u>\$ (298,173,138)</u>

- La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2024 (%)	2023 (%)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$ 407,471,339	\$ (481,975,529)
Tasa legal del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	<u>122,241,402</u>	<u>(144,592,659)</u>
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Gastos no deducibles	94,495,197	83,904,795
Ajuste anual por inflación	(116,406,977)	(118,103,435)
Otras partidas	<u>(21,578,869)</u>	<u>(119,381,839)</u>
ISR reconocido en los resultados	<u>\$ 78,750,753</u>	<u>\$ (298,173,138)</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>19.33%</u>	<u>61.86%</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

- iv. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido se analizan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Inversiones - valuación neta	\$ 80,310,840	\$ 98,561,068
Deudores - Estimación para castigos	295,394,678	266,762,617
Inmuebles, mobiliario y equipo	(222,795,472)	(164,159,110)
Inventario por salvamentos	(33,802,970)	(38,101,326)
Provisiones y otros pasivos acumulados	2,481,294,808	1,805,563,006
Pérdidas por amortizar	18,240,750	18,240,750
Otros	(146,336,316)	116,671,946
ISR diferido activo neto	<u>\$ 2,472,306,318</u>	<u>\$ 2,103,538,951</u>

A continuación se muestra el ISR diferido fuera de los resultados del periodo, en los ORI:

Concepto	2024	2023
Valuación de instrumentos financieros	\$ (1,100,295)	\$ 249,862
Valuación de reservas técnicas a tasa libre	(309,576)	(934,423)
Remediación de beneficio a los empleados	<u>(36,853,477)</u>	<u>12,236,029</u>
	<u>\$ (38,263,348)</u>	<u>\$ 11,561,468</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantenía una pérdida fiscal por deducir por un total de \$374,881,842, la cual fue amortizada contra la utilidad fiscal determinada de 2024.

- v. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantiene una pérdida fiscal por deducir por un total de, \$52,063,554 cuyo derecho a ser amortizada contra utilidades fiscales futuras caduca como se muestra a continuación:

Año	Pérdida actualizada	Año de caducidad
2016	\$ 838,414	2027
2017	13,093,920	2028
2021	<u>38,131,220</u>	2032
Total	<u>\$ 52,063,554</u>	

Nota 32 - PTU causada y diferida:

La Institución está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada del ejercicio, ni las pérdidas fiscales aplicadas. Adicionalmente, debe disminuirse de los ingresos acumulables la parte no deducida de la previsión social exenta a que se refiere la fracción XXX del artículo 28 de la LISR.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

En 2024 la Institución determinó una PTU causada de \$143,588,549 (PTU de \$0 en 2023). La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a las diferencias en el tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contable y para efectos de PTU causada, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o de PTU causada del año.

Las provisiones para PTU causada y diferida al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se analizan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
PTU causada	\$ 143,588,549	\$ -
PTU diferida	<u>(82,104,359)</u>	<u>(76,430,716)</u>
	<u>\$ 61,484,190</u>	<u>\$ (76,430,716)</u>

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció PTU diferida se analizan a continuación:

	2024	2023
Inversiones - valuación neta	\$ 24,575,117	\$ 32,853,689
Deudores - Estimación para castigos	90,313,305	88,837,702
Inmuebles, mobiliario y equipo	(68,175,414)	(54,719,703)
Inventario por salvamentos	(10,343,709)	(12,700,442)
Provisiones y otros pasivos acumulados	771,980,532	671,974,226
Otros	<u>18,198,580</u>	<u>7,069,712</u>
PTU diferida activa neta	<u>\$ 826,548,411</u>	<u>\$ 733,315,184</u>

La PTU causada y diferida es presentada en los gastos de operación en el estado de resultado integral estado de resultados.

A continuación se muestra el PTU diferido fuera de los resultados del periodo, en los ORI:

Concepto	2024	2023
Valuación de Instrumentos Financieros	\$ (416,499)	\$ 83,287
Valuación de reservas técnicas a tasa libre	(89,236)	(311,474)
Remediación de beneficio a los empleados	<u>(10,623,133)</u>	<u>4,078,676</u>
	<u>\$ (11,128,868)</u>	<u>\$ 3,850,489</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 33 - Compromisos y contingencias:

De acuerdo con las leyes vigentes, la Institución debe aplicar las disposiciones fiscales a las que esté sujeta y la autoridad tiene la facultad de revisar operaciones, cálculos y/o tratamientos, entre otros, seguidos por la Institución para cumplir con dichas disposiciones fiscales. En caso de que las autoridades fiscales revisen a la compañía y consideren que los montos, operaciones y/o tratamientos, entre otros, se aparten de los supuestos previstos en las Leyes, podrían requerir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos) multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre su monto.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución tiene las siguientes revisiones de gabinete por parte del SAT:

A. Revisión de gabinete número GSD9100007/21 (ISR e IVA ejercicio 2016)

Mediante oficio número 900-02-05-00-00-2024-030 de fecha 06 de febrero de 2024, la Administración de Fiscalización al Sector Financiero "5" de la Administración Central de Fiscalización al Sector Financiero, determinó que, a través del escrito de contestación al oficio de observaciones presentado el 08 de agosto de 2023, se logró desvirtuar el importe observado correspondiente a la partida de "Sinistros con movimientos a la reserva de diferentes ejercicios al 2016, en cantidad de \$92,102,842.22, así como la cantidad de \$19,489,643.00 por concepto de Impuesto al Valor Agregado acreditable.

Y en mismo oficio la autoridad fiscal, determinó un crédito fiscal a Chubb Seguros por concepto de impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, así como actualizaciones, recargos y multas en cantidad total de \$64,472,028.74. (\$30,300,054.95 ISR / \$34,171,973.79 IVA)

el 20 de marzo de 2024, Chubb Seguros presentó un Recurso de Revocación, en contra de la determinante de crédito fiscal, mismo que fue registrado bajo el número de asunto RRL2024003422. El 12 de abril de 2024 se anunciaron pruebas en el Recurso de Revocación y el 7 de mayo de 2024 se exhibieron las pruebas correspondientes.

Actualmente, nos encontramos a la espera de que la Administración Central de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes resuelva el Recurso de Revocación.

A la fecha de emisión de este informe, no se han presentado actualizaciones o cambios respecto a esta revisión.

B. Revisión de gabinete número GSD9100085/22 (IVA, Marzo a Diciembre 2017)

Una vez presentadas diversas promociones, a través de las cuales se proporcionó información y documentación a la autoridad fiscal, las partes alcanzaron un consenso parcial con relación a las partidas observadas por el periodo comprendido 01 de marzo de 2017 al 31 de diciembre de 2017, el 21 de agosto de 2024 se firmó un acuerdo conclusivo, quedando las observaciones en cantidad de \$82,352,465.72.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Toda vez que derivado de la suscripción del acuerdo conclusivo se levantaron los plazos a que se refieren los artículos 46-A, primer párrafo; 50, primer párrafo; 53-B y 67, sexto párrafo del Código Fiscal de la Federación, actualmente estamos a la espera de que la Autoridad Fiscal emita la determinante de Crédito Fiscal correspondiente del ejercicio, situación que podría ocurrir en los siguientes 6 meses, siendo la fecha límite para tal efecto el 22 de febrero de 2025.

La pretensión de Chubb Seguros durante los siguientes 6 meses que se tienen para que la autoridad fiscal emita la resolución determinante del crédito fiscal, es el proporcionar información adicional con el objetivo de disminuir la contingencia que persiste.

El 10 de febrero de 2025, Chubb Seguros presentó un Recurso de Revocación, en contra de la determinante de crédito fiscal, mismo que fue registrado bajo el número de asunto RRL2025001267. Actualmente Chubb se encuentra integrando las pruebas que serán presentadas más tardar el 25 de marzo de 2025.

C. Revisión de Gabinete número GSM9100330/24 (IVA, Enero a Diciembre 2019)

Mediante Oficio número 900 02 00 00-00 2024 5692 de 11 de noviembre de 2024, emitido por la Administración Central de Fiscalización al Sector Financiero de la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria, notificado a Chubb Seguros el 19 de noviembre de 2024, se iniciaron las facultades de comprobación con relación al Impuesto al Valor Agregado, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

En virtud de lo anterior, la Autoridad Fiscal concedió un plazo de 15 días para proporcionar la documentación e información que en el oficio requiere, el cual vence el próximo 11 de diciembre de 2024; sin embargo, y en atención a que la información requerida es de un volumen considerable, y de difícil obtención, el pasado 2 de diciembre de 2024 se presentó un escrito por el cual se solicitó una prórroga de 10 días al plazo originalmente concedido, ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53, último párrafo del Código Fiscal de la Federación.

Mediante Oficio número 900-02-05-17-00-2024-403 de fecha 10 de diciembre de 2024, la Subadministración de Fiscalización al Sector Financiero "17", autorizó una prórroga por diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que venza el plazo originalmente concedido de quince días, para dar cumplimiento al oficio de requerimiento, esto es el 6 de enero de 2025.

A la fecha de emisión de este informe, la Institución dio atención el requerimiento solicitado por la autoridad, sin existir otra actualización o cambio respecto a esta revisión.

El día 6 de enero de 2025, Chubb presentó la información requerida en el oficio 900-02-05-17-00-2024-403 y está a la espera que la autoridad emite el oficio de observaciones correspondientes y/o requiera información adicional.

Nota 34 - Información adicional:

Con la implementación de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), en el título 23, capítulo 23.1, fracción VI, se incorporan a lo largo del presente documento las notas de revelación a los estados financieros que se dictaminan.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Es importante mencionar que la empresa, no revela información de las siguientes notas, considerando que no realiza operaciones de este tipo, no le aplica o no se consideran de importancia relativa, bajo lo mencionado en la CUSF:

- Cualquier otro evento que, por su importancia relativa, afecte la valuación de activos, pasivos y capital, tanto en moneda nacional como extranjera.
- Cualquier pérdida o ganancia no realizada que haya sido incluida o disminuida en el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.
- Cualquier circunstancia que implique algún tipo de restricción legal en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan los activos, como es el caso de litigios y embargos, entre otros.
- Información referente a las operaciones financieras derivadas realizadas por la Institución.
- Información respecto de las operaciones de reafianzamiento financiero.
- Información respecto de las operaciones mediante las cuales la Institución de Seguros haya transferido porciones del riesgo de su cartera relativa a riesgos técnicos al mercado de valores.
- Asuntos pendientes de resolución, que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.
- Información relativa a la emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.
- Información relativa a las actividades interrumpidas que afecten el Balance General o el Estado de Resultados.
- Información complementaria sobre hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio, que no afecten las cuentas anuales a dicha fecha.
- Información relativa a salvamentos que, por su importancia, deba hacerse del conocimiento de los usuarios de la información financiera.
- Cualquier otro aspecto que deba de revelarse conforme a la Norma de Control de Calidad, Control de Calidad Aplicable a las Firmas de Contadores Públicos que Desempeñan Auditorías y Revisiones de Información Financiera, Trabajos para Atestiguar y Otros Servicios Relacionados, emitida por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., así como las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Nota 35 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación, se describen una serie de NIF y mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, así como ciertos criterios contables emitidos por la Comisión mediante circulares modificatorias de la Única de Seguros y Fianzas, los cuales entrarán en vigor en el año que se especifica. Se considera que dichas NIF, mejoras a las NIF y criterios contables no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución:

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nuevas NIF 2025

NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha. Esta NIF establecen las bases para el análisis de los eventos y condiciones que podrían generar incertidumbres sobre negocio en marcha de una entidad, así las normas de valuación, presentación y revelación aplicables a los estados financieros de una entidad que:

- a. Es un negocio en marcha, pero que tiene incertidumbres importantes sobre su condición para continuar como negocio en marcha;
- b. Continúa como negocio en marcha, pero está en un proceso de reorganización legal con la finalidad de conservar su condición de negocio en marcha; o
- c. No es un negocio en marcha.

Mejoras a las NIF 2025

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera. Se incluye la revelación de políticas contables importantes con el objeto de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo. Se establecen normas de revelación sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores (factoraje inverso). Dichas revelaciones son de aplicación general.

Se realizaron cambios en las NIF B-3, Estado de resultados integral, NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos y NIF C-3, Cuentas por cobrar; con la finalidad de aclarar que los ingresos deben ser presentados netos de montos variables y no se permite su presentación separada.

NIF B-4, Utilidad por acción. Se modifica el alcance de la norma, por lo que a partir del 1° de enero de 2025, está solo aplicará a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar en una bolsa de valores.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras. Se establecen bases de valuación (estimación del tipo de cambio) y revelaciones (efectos financieros, transacciones afectadas, valor en libros de activos y pasivos, técnica de estimación, nombre de la operación extranjera, información financiera resumida de esta, así como la naturaleza y condiciones de cualquier acuerdo contractual que podría requerir que la entidad proporcione apoyo financiero a la operación extranjera, entre otras.) aplicables a entidades cuyas monedas no son intercambiables a la fecha de conversión de monedas extranjeras, lo cual converge con la NIC 21.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo. Se elimina el método de depreciación especial ya que este no debe de ser considerado como tal, sino como una forma práctica de aplicar los métodos de depreciación vigentes. Adicionalmente se incluye la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar. Se precisa que un pasivo financiero puede considerarse pagado cuando se utiliza un sistema de pagos electrónicos y si:

- La entidad no tiene la capacidad de retirar, detener o cancelar la instrucción de pago, ni de acceder al efectivo pagado.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

- El riesgo de liquidación asociado con el sistema de pagos electrónicos es poco importante.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés. Por los IFP que tengan cláusulas contingentes vinculadas al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, las EIP deberán revelar: una descripción de la naturaleza del evento contingente, información cuantitativa sobre los posibles cambios en los flujos de efectivo contractuales, el costo amortizado de los IFP y su efecto en el resultado integral.

NIF D-1, ingresos por contratos con clientes. Cuando una entidad que aplica NIF, emita contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguros, esta deberá aplicar lo establecido en la NIF D-1 y no podrá aplicar de forma supletoria la NIIF 17, siempre y cuando: la entidad no refleje una evaluación de riesgos asociado con un cliente en específico al establecer el precio, se compensa al cliente con la prestación de servicios y no con pagos en efectivo y cuando el riesgo de seguro transferido surge por la frecuencia del uso.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera
- NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados
- NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias
- NIF C-6, Propiedades, planta y equipo
- NIF C-8, Activos intangibles
- NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- NIF C-10, Instrumentos financieros derivado y relaciones de cobertura
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- NIF D-8, Pagos basados en acciones

Mejoras a las NIF 2024

NIF A-1, Marco conceptual de las normas de información financiera. Se incluyen las definiciones de “Entidades de interés Público” y “Entidades que no son de interés Público”, con objeto de establecer las bases de revelación que le aplican a cada tipo de entidades. Esto genera cambios importantes en diferentes párrafos de cada una de las NIF particulares.

Las modificaciones originadas por las Mejoras a las NIF 2024 entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024.

NIF C-6, “Propiedades, planta y equipo” Establece que esta NIF no debe aplicarse a activos biológicos relacionados con las actividades agropecuarias, salvo que expresamente, la NIF E-1, Actividades agropecuarias requiera la aplicación de esta NIF, como en el caso de activos biológicos productores.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1, Marco conceptual de las Normas de Información Financiera.
- NIF B-7, Adquisición de negocios.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

- NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuas.
- NIF C-2, Inversiones en instrumentos financieros.
- Garantías financieras.
- NIF C- 6, Propiedades planta y equipo.
- Revisión de elementos de la depreciación o amortización.
- NIF C-7, Inversión en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes.
- NIF C-8, Activos intangibles.
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar.

Revelaciones revisadas

Se ajustaron las revelaciones a ser hechas por las entidades, considerando los cambios hechos al Marco Conceptual y dependiendo de lo siguiente:

- a. Revelaciones aplicables a todas las entidades en general (Entidades de interés Público (EIP) y Entidades que no son de interés Público (ENIP); estas revelaciones representan un paquete básico de revelaciones para todo tipo de entidades; y
- b. Revelaciones adicionales obligatorias solo para EIP

Los nuevos requerimientos de revelación serán obligatorios para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025; no obstante, se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2024. La separación de requerimientos de revelación se incorporará dentro del Capítulo 60, Normas de Revelación, en cada una de las NIF particulares, la cual se reordenará como sigue:

- a. Las secciones enumeradas del 61 al 65 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios para todas las entidades en general (EIP y ENIP).
- b. Las secciones enumeradas del 66 al 69 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios sólo para las EIP y opcionales para las entidades que no lo son.

Circular Modificatoria 17/23

Difiere la adopción de las siguientes NIFs para el ejercicio 2025:

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Establece aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes.

Estas NIF tendrán una afectación directa en los contratos de servicios conexos y de asistencia, respecto a este tema la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A. C. (AMIS), ha comentado con sus asociadas que derivado de diversas conversaciones con el regulador tiene conocimiento de que la adopción será prorrogada para el ejercicio 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2025.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 36 - Eventos posteriores:

En la preparación de los estados financieros la Institución ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y hasta el 12 de marzo de 2025 (fecha de emisión de los estados financieros), y no ha identificado eventos a incorporar como parte de sus estados financieros.

Econ. Diego Sosa Villaquirán
Director General

C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

L.A.E. Cyntia Hernández Rosas
Director Adjunto de Auditoría Interna

C.P. Perla Yaneth Tamez González
Contador General